

**EL OBSERVATORIO DE LA
DEUDA SOCIAL: UNA
HERRAMIENTA PARA EL
DIAGNÓSTICO Y LA
PLANIFICACIÓN DE
INTERVENCIONES**

**Observatorio de la
Deuda Social
Argentina - UCA /
Serie
Bicentenario/Año IV**



Plantear una evaluación social es poner en duda las características y condiciones de sentido común a partir de las cuales se describe o explica un fenómeno, sea con el objetivo de confirmar o refutar tales preconceptos.

- Fundado en teorías, conocimientos y experiencias previas que se tiene del objeto.
- Se posiciona frente a un saber científico conocido y adquiere sentido en un determinado contexto histórico y socio-cultural.
- Implica interrogar desde o hacia un campo de hechos aceptados, y hacia o desde un campo de teorías aceptadas.
- Implica exponer / mostrar las condiciones / supuestos a partir de las cuales se formula tal interrogante

¿Cuáles son las principales dificultades epistemológicas y metodológicas que enfrenta las ciencias sociales para enfrentar esta tarea?

- No se fundan en la deducción sino en la experimentación, la cual no es una construcción libre ni espontánea de la inteligencia.
- La experimentación requiere de la construcción de datos simples a partir de la información compleja del mundo / objeto intervenido.
- Es necesario intervenir sobre el objeto a través de modelos teóricos (lógico-matemáticos) capaces de decodificar las representaciones ingenuas y reconstruir la complejidad de lo observado.
- Se deben atender los **“obstáculos epistemológicos”** que surgen por la intervención del sujeto sobre el objeto y a la inversa.
- En la construcción de conocimiento la descentración y modelización resulta más compleja en las ciencias del hombre: el sujeto forma parte del objeto y el objeto del sujeto.

DEFINICIÓN DE DEUDA SOCIAL



**PRIVACIONES INJUSTAS QUE AFECTAN EL
PLENO DESARROLLO DE LAS
CAPACIDADES Y LAS LIBERTADES
HUMANAS**



**INJUSTAS EN TANTO IMPLICAN UNA
VIOLACIÓN A DERECHOS FIJADOS POR
NORMAS NACIONALES E INTERNA-
CIONALES**

IMPORTANCIA DEL DESARROLLO HUMANO E INTEGRACIÓN SOCIAL: UN CONCEPTO MULTIDIMENSIONAL Y NORMATIVO

- ❖ El Desarrollo Humano es una concepción que pone en el centro de la escena a la persona y su entorno, a la vez que exige una serie de condiciones sociales para el desarrollo de las capacidades humanas.
- ❖ La ausencia de estas condiciones constituyen privaciones que impiden o restringen las capacidades de las personas y de los pueblos para vivir y desarrollar una vida digna.

Deudas Sociales en Desarrollo Humano e Integración Social: Un concepto multidimensional y normativo

- ❖ Las normas consagradas por diversos instrumentos internacionales y las propias constituciones nacionales constituyen acuerdos civilizatorios a partir de los cuales se hacen exigibles los derechos de las personas, las familias y los pueblos a participar del desarrollo económico y social, libres de pobreza, discriminación, injusticia, desigualdad, etc.

- **La Constitucional de 1994 introdujo un nuevo paradigma al incorporar el Desarrollo Humano como objetivo a alcanzar por el Estado e impone a los diversos poderes públicos un marco de atribuciones para ello, obligando a nuevo relacionamiento entre el Estado y los actores sociales, a la vez que revalorizando el rol del Estado federal como actor colectivo y promotor de un ámbito adecuado para la plena vigencia de los Derechos Humanos.**

LISTADO DE DERECHOS SOCIALES CONSTITUTIVOS DEL DESARROLLO SOCIAL

- **Derecho a la vida y la integridad física** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 3; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículo 6.
- **Derecho a una alimentación adecuada** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 25; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11.
- **Derecho al cuidado y desarrollo de la salud** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 25; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 12.
- **Derecho un hábitat seguro y saludable y una vivienda digna** / Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11; Convención sobre los derechos del Niño, artículo 27.
- **Derecho a la educación y a la formación profesional** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 26; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículos 13 y 14.
- **Derecho a un nivel de vida digno (estándar mínimo socialmente valorado)** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 25.
- **Derecho a un trabajo decente, socialmente útil y protección social y laboral** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 23; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículos 6, 7, 8 y 9.
- **Derecho al reconocimiento como persona ante la ley y acceder a documentación de identidad** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 6; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículos 16 y 24.
- **Derecho a la justicia y a la protección legal** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículos 10 y 11; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículos 14 y 15.
- **Derecho a participar de manera libre y activa en la vida política** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 21.
- **Derecho de pertenecer y participar en la vida social y cultural de una comunidad** / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 22; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 15.

INTEGRACIÓN HUMANA Y SOCIAL

- Integración social y participación ciudadana
- Capacidades y oportunidades psicosociales

CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

- Trabajo, autonomía y seguridad social
- Hábitat, salud y capacidad de subsistencia

- Los umbrales de privación son relativos a los logros civilizatorios de una sociedad cada vez más global pero adopta formas regionales particulares.
- Su medición depende de las decisiones político-éticas y de los recursos teórico-metodológicos disponibles para tal efecto.
- La falta de estadísticas públicas válidas y confiables a nivel nacional-federal-local en materia de pobreza, afecta el pleno funcionamiento democrático y del sistema federal.
- Dicha ausencia imposibilita los diagnósticos, la toma de conciencia ciudadana, el debate democrático y la formulación de políticas de Estado.

- ❑ La EDSA Bicentenario 2010-2016 tiene un diseño muestral probabilístico de tipo polietápico estratificado y con selección aleatoria de viviendas, hogares y población (5700 hogares).**
- ❑ El universo geográfico del estudio abarca 25 aglomerados urbanos con más de 80 mil habitantes, con especial representación del Área Metropolitana de Buenos Aires.**

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE DESARROLLO SOCIAL COMO ESTRATEGIAS CONTRA LA POBREZA

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DEUDA SOCIAL-UCA / 2003-2014

- ¿Cuál son las capacidades del sistema político-económico argentino para constituir un modelo de Desarrollo Humano y Social sustentable?
- ¿Cómo hacer que el crecimiento se traduzca en un desarrollo humano integral y una reducción de las desigualdades sociales?
- ¿Cuáles son las barreras estructurales que impiden la inclusión de los núcleos duros de marginalidad que persisten a pesar de los ciclos de bonanza y las políticas de ingresos?

DESIGUALDADES ESTRUCTURALES



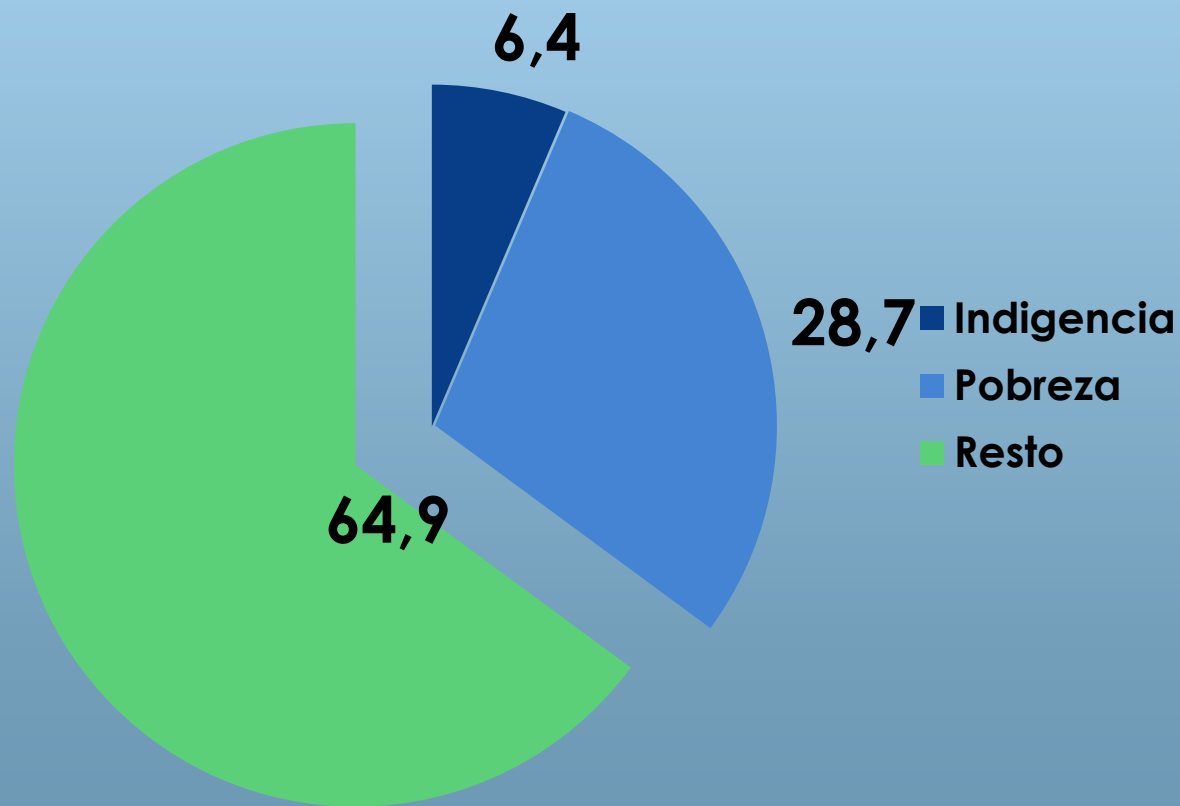
NO SE SALE DE LA POBREZA CON SÓLO AUMENTAR EL PBI PER CÁPITA

- Ser de pobre significa sufrir privaciones materiales y subjetivas “absolutas” que inhiben o anulan el desarrollo de capacidades humanas fundamentales para la vida humana.
- Estas privaciones son injustas porque implican en el actual contexto civilizatorio una violación a derechos económicos, sociales, políticos o culturales universales.
- Es decir ser pobre excluido no es vivir de manera humilde sino no poder desarrollar las capacidades de ser/estar/hacer como agentes sociales y como sociedad.



INDIGENCIA Y POBREZA URBANA

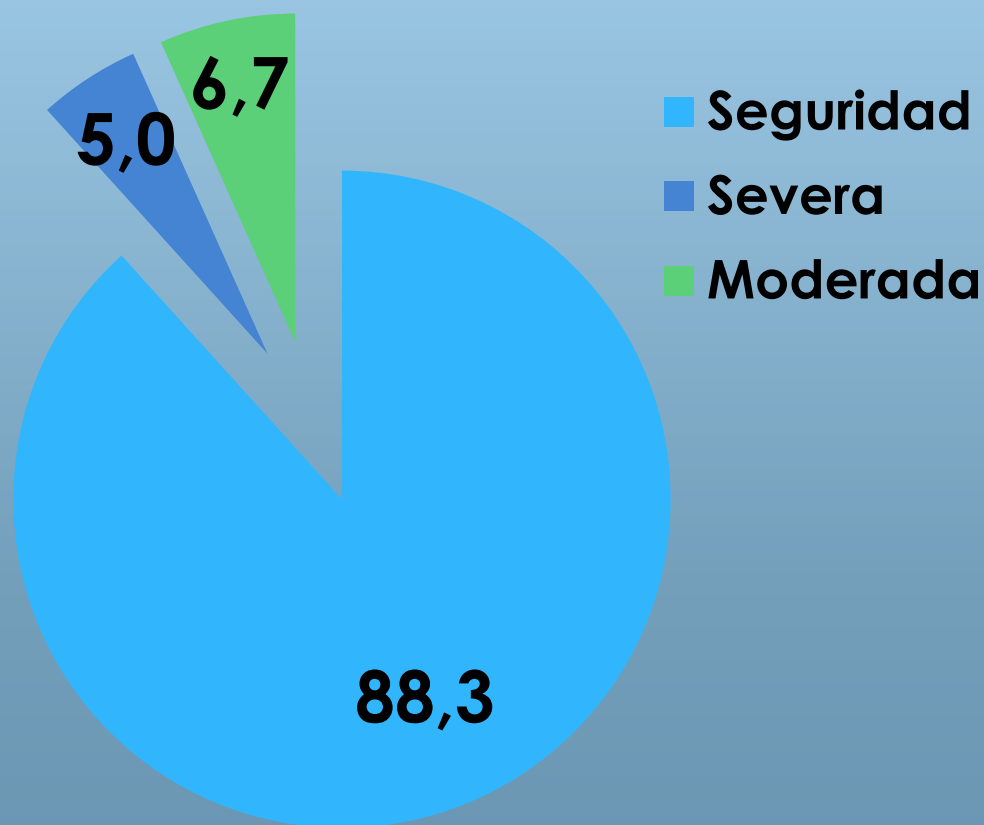
Estimaciones ODSA-UCA



12 millones de pobres
2 millones indigentes



INSEGURIDAD ALIMENTARIA



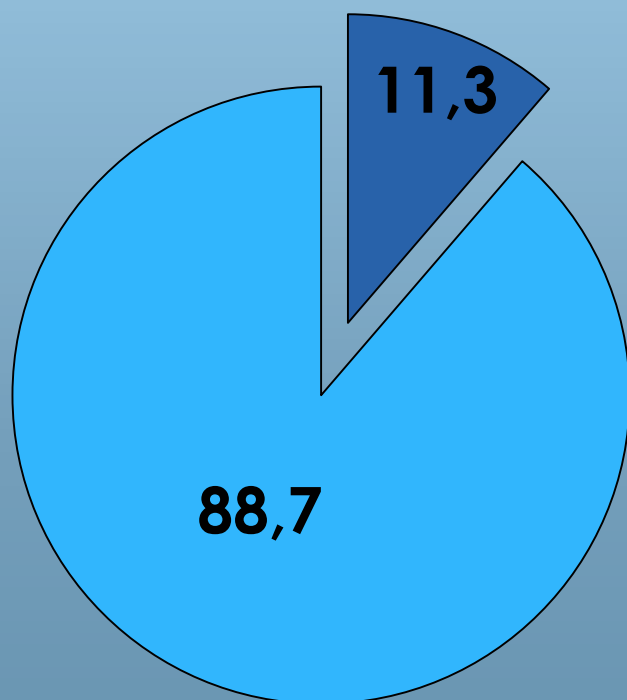
1,2 millones de hogares
2,5 millones de niños



ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA

VIVIENDA PRECARIA

■ Precario ■ No precario



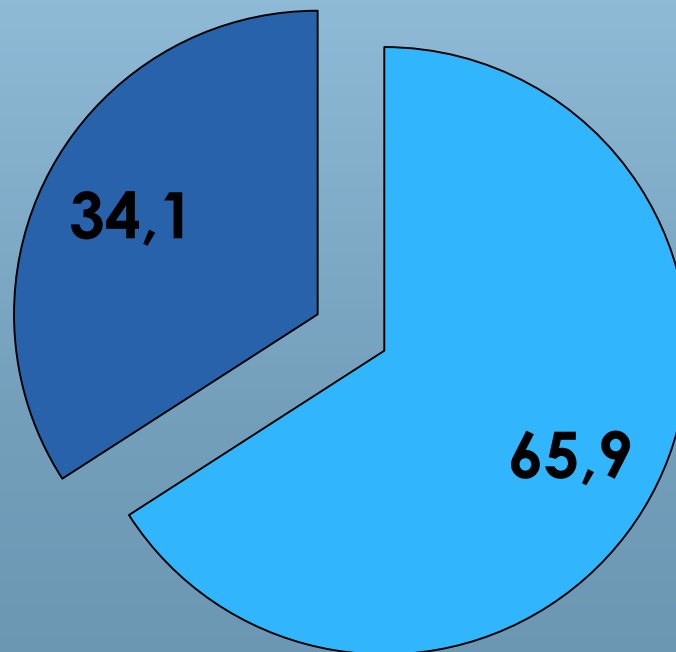
1,2 millones de hogares



ACCESO A INFRAESTRUCTURA URBANA

SIN ACCESO A RED DE CLOACAS

■ Con red ■ Sin red



3,5 millones de hogares

Dimensión	Indicadores	Definiciones
ALIMENTACIÓN INADECUADA	-Inseguridad alimentaria	Expresa la reducción involuntaria de la porción de comida y/o la percepción frecuente de experiencias de hambre de algún componente del hogar problemas económicos durante los últimos 12 meses.
COBERTURA DE SALUD DEFICITARIA	-Reducción de gastos en salud -Sin cobertura de salud	Expresa una situación de vulnerabilidad en relación a la cobertura de salud, esta se considera deficitaria en la medida en que en un hogar se redujeron de manera involuntaria gastos en medicamentos y/o en atención médica y en la que el jefe de hogar no tiene cobertura médica (obra social, medicina prepaga, mutual, etc.).
FALTA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	-Déficit de conexión a red de agua corriente -Déficit en el servicio sanitario	Se consideraron servicios básicos aquellos vinculados al saneamiento de la vivienda. Se identificó como hogar carenciado en esta dimensión al que o bien no dispone de acceso a conexión a agua corriente de red o al que registra ausencia de baño con descarga mecánica de agua al interior de la vivienda.
VIVIENDA INADECUADA	-Hacinamiento -Vivienda precaria	Se consideró que residen en una vivienda inadecuada los hogares que registran hacinamiento (residen 3 y más personas por cuarto) y/o los que habitan viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias.
INSUFICIENCIA EN ACCESOS EDUCATIVOS	-No asistencia educativa -No acceso a un nivel educativo mínimo	Los hogares con insuficiencia educativa tienen al menos: a) un integrante de entre 4 a 17 años que no asiste a instituciones educativas o con 18 años que no asiste y no terminó el secundario, b) ningún componente del hogar accedió al nivel mínimo de credenciales establecido (secundario completo para la población de 19 a 40 años y primario completo para la población de 41 años y más)
NO AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL O EMPLEO PLENO	-Sin aportes a la seguridad social -Sin jubilación	Se consideró como carencia, la ausencia en el hogar de ocupados con aportes a la seguridad social o de jubilados o pensionados afiliados al sistema de seguridad social.

CARENCIAS EN LAS DISTINTAS DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES – TOTAL URBANO

Porcentaje de Hogares Urbanos. 2010-2014

	2010	2011	2012	2013	2014	Var pp. 2014-10	
Alimentación	13,4	11,2	11,6	12,3	13,6	0,2	-
Salud deficitaria	13,5	10,7	13,1	13,1	14,7	1,2	*
Acceso a servicios	17,9	17,9	17,0	15,3	14,9	-3,0	**
Vivienda digna	18,1	16,8	17,5	17,1	16,5	-1,6	*
Accesos educativos	23,7	21,8	21,9	20,9	21,2	-,25	*
Empleo y seguridad social	24,9	25,3	24,2	24,4	23,3	-1,6	*
AL MENOS UNA CARENCIA	52,0	50,2	51,2	48,7	47,9	-4,1	***
AL MENOS TRES CARENCIAS	16,5	14,5	14,5	14,9	15,0	-1,5	*

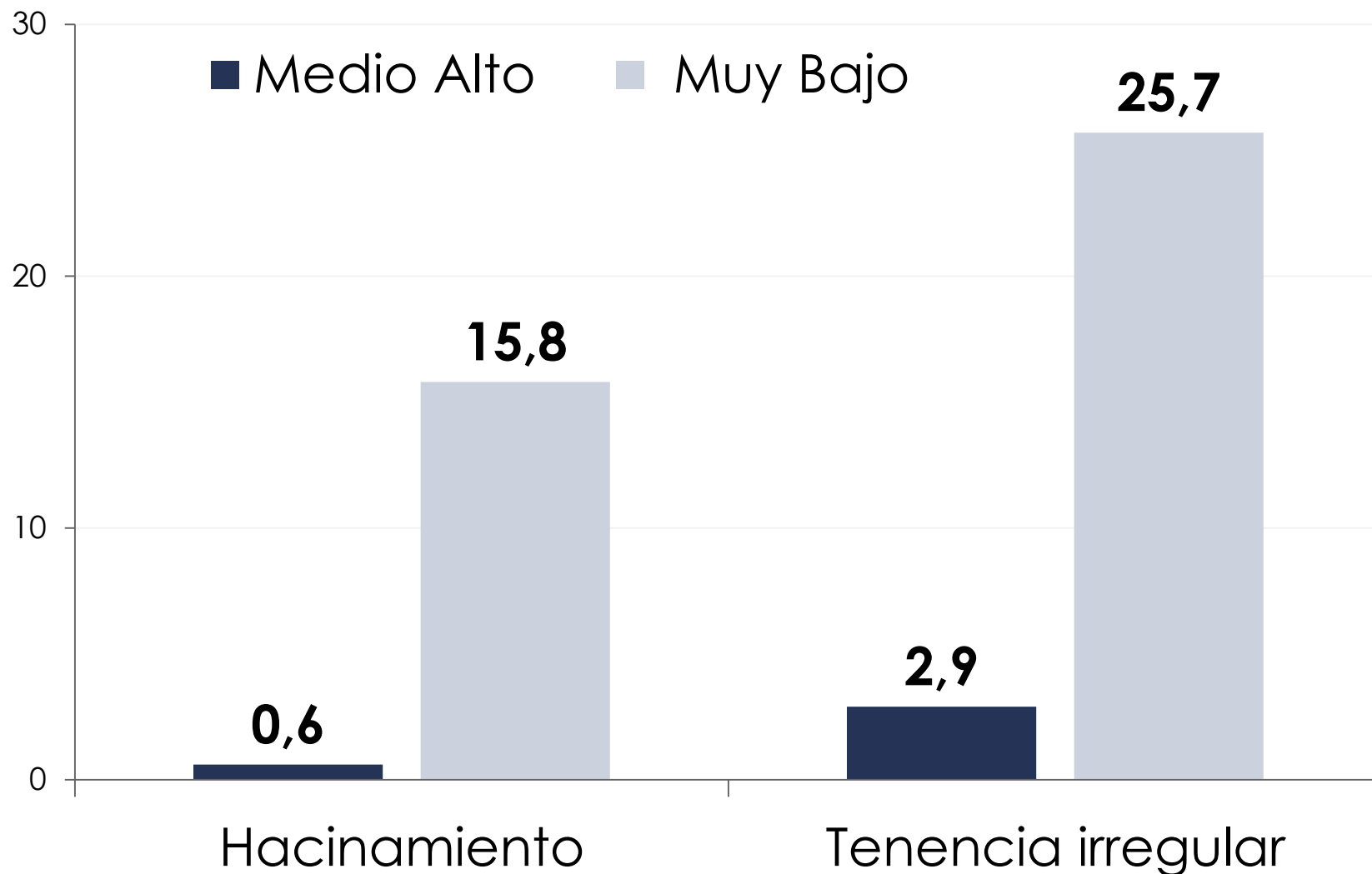
POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN EL TOTAL URBANO

Porcentaje de Hogares Urbanos. 2010-2014

	2010	2011	2012	2013	2014	Var pp. 2014-10	
EN SITUACIÓN DE POBREZA	16,7	14,0	14,8	15,6	16,2	-0,5	-
Pobreza extrema	3,3	3,5	3,0	3,0	3,2	-0,1	-
Pobreza no extrema	13,4	10,5	11,8	12,6	13,0	-0,4	-
VULNERABILIDAD POR CARENCIAS SOCIALES	35,3	36,2	36,2	33,0	31,7	-3,6	***
VULNERABILIDAD POR INGRESOS	1,7	1,5	1,9	2,2	2,1	0,4	-
SIN POBREZA NI VULNERABILIDAD	46,3	48,3	47,0	49,0	50,1	3,8	***

HÁBITAT por Nivel Socio-Económico

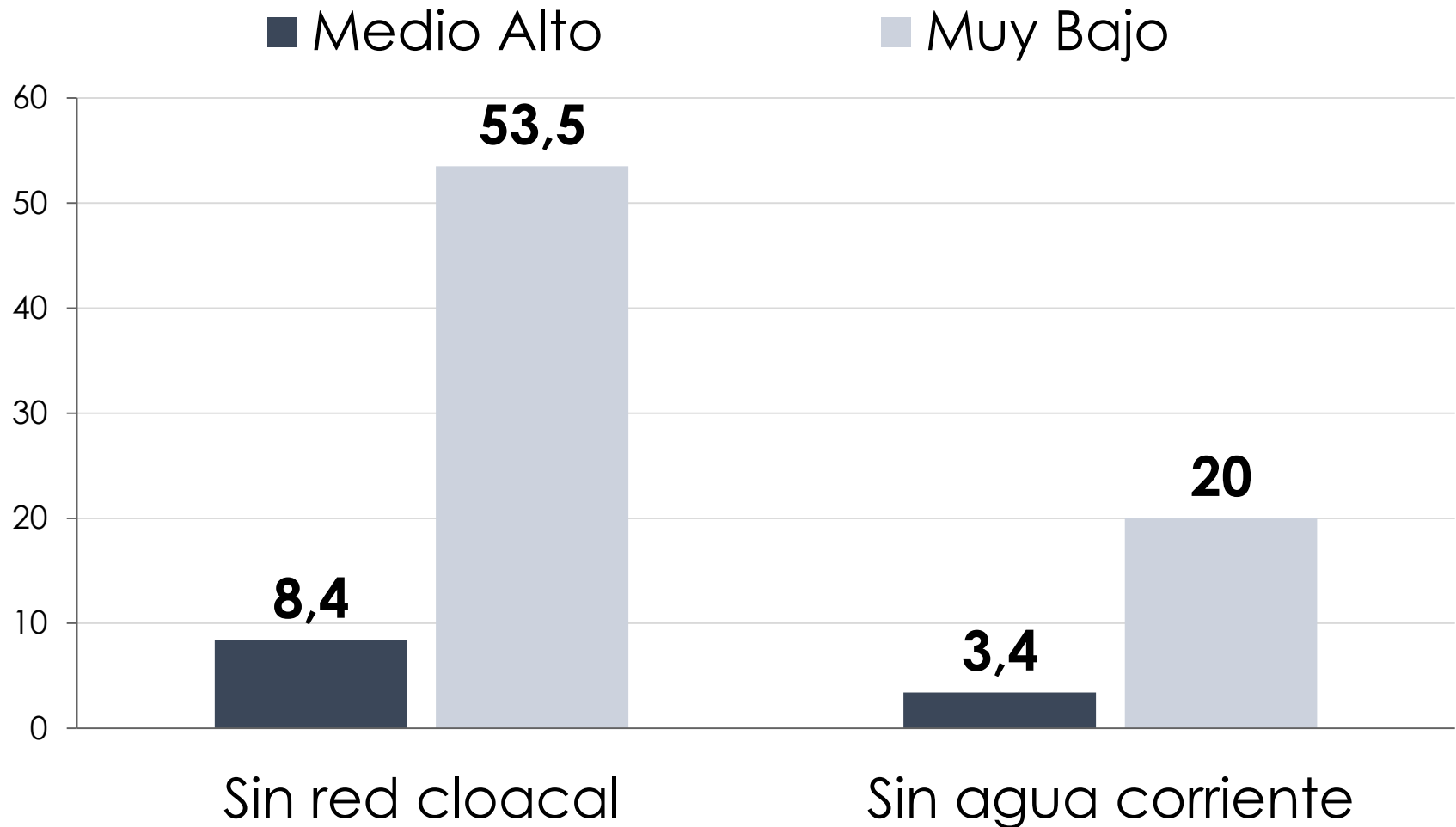
Año 2014. En porcentajes.



Fuente: EDSA- Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).

HÁBITAT por Nivel Socio-Económico

Año 2014. En porcentajes.

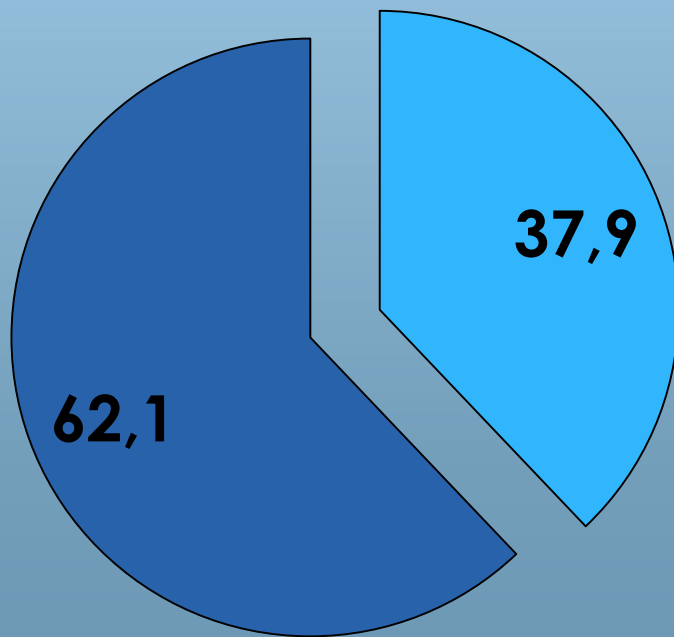




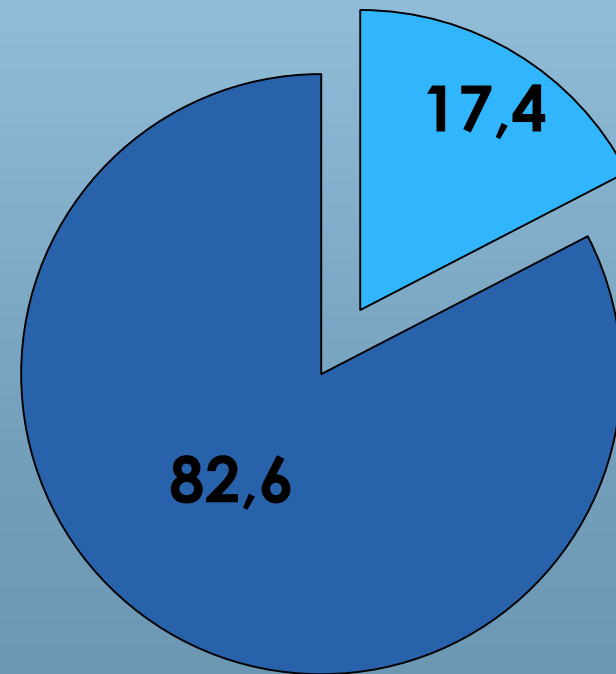
JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

- Secundario incompleto
- Secundario completo

- No estudian ni trabajan
- Estudian y/o trabajan



2,9 millones de jóvenes



1,3 millones de jóvenes

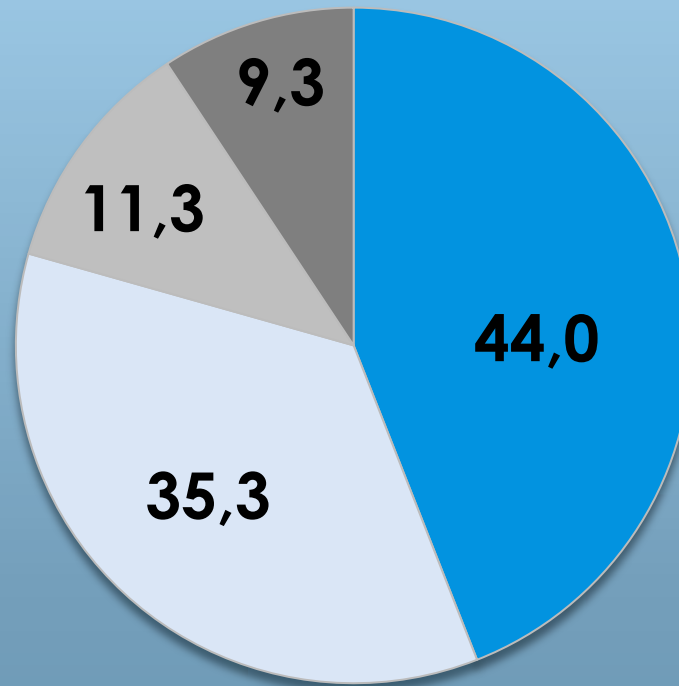






AP

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

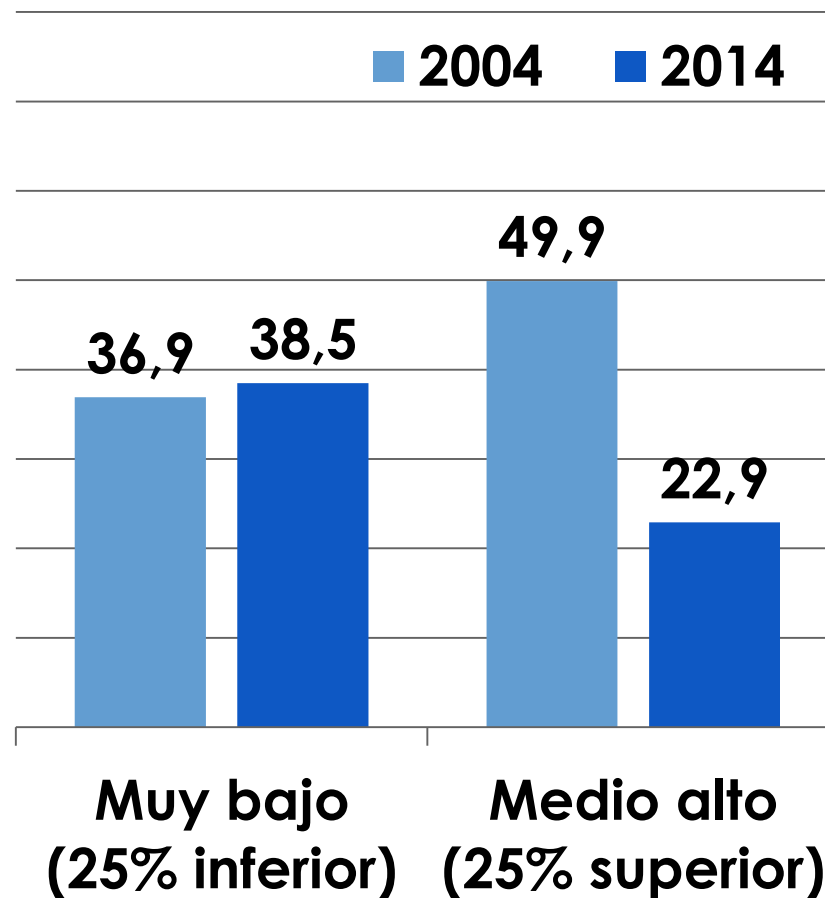
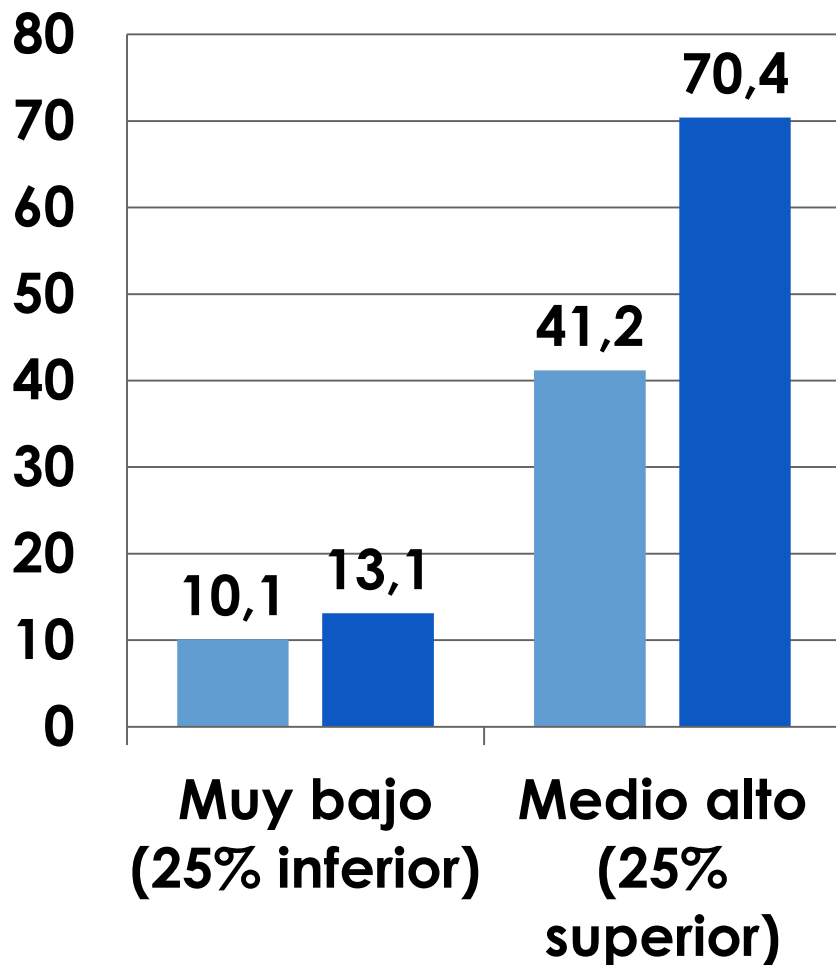


■ Pleno ■ Precario
■ Inestable ■ Desempleo

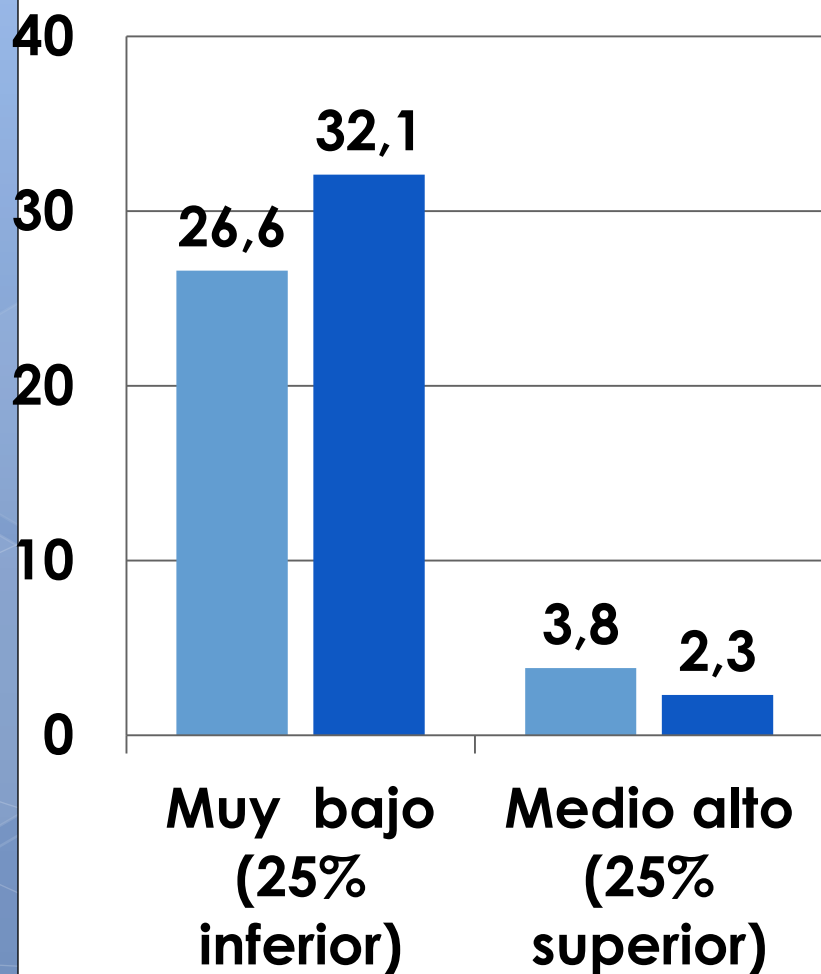
8 millones de personas sin empleo pleno

Empleo pleno

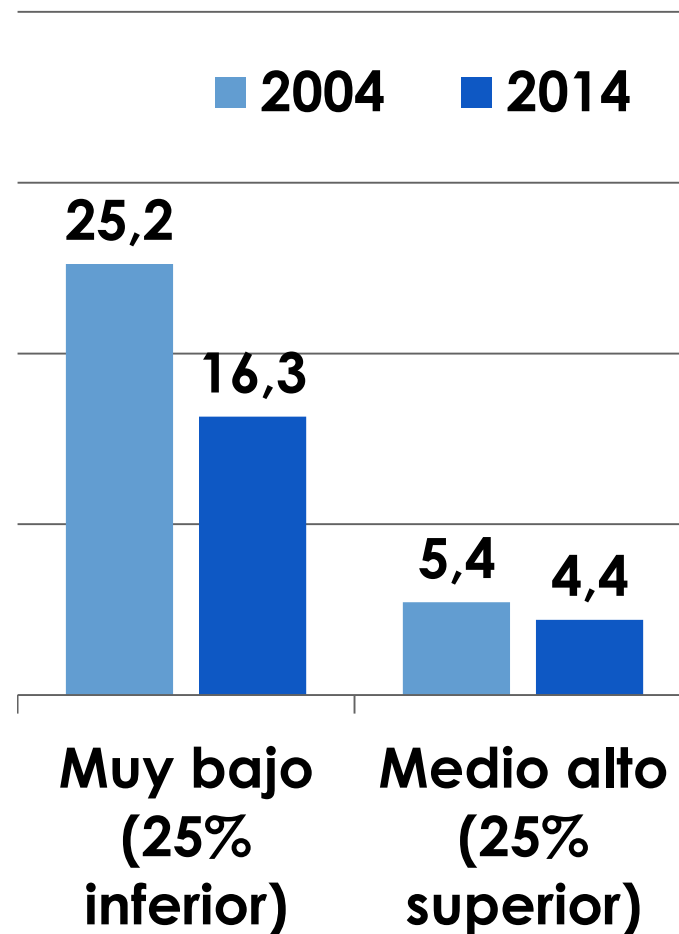
Empleo precario



Subempleo inestable

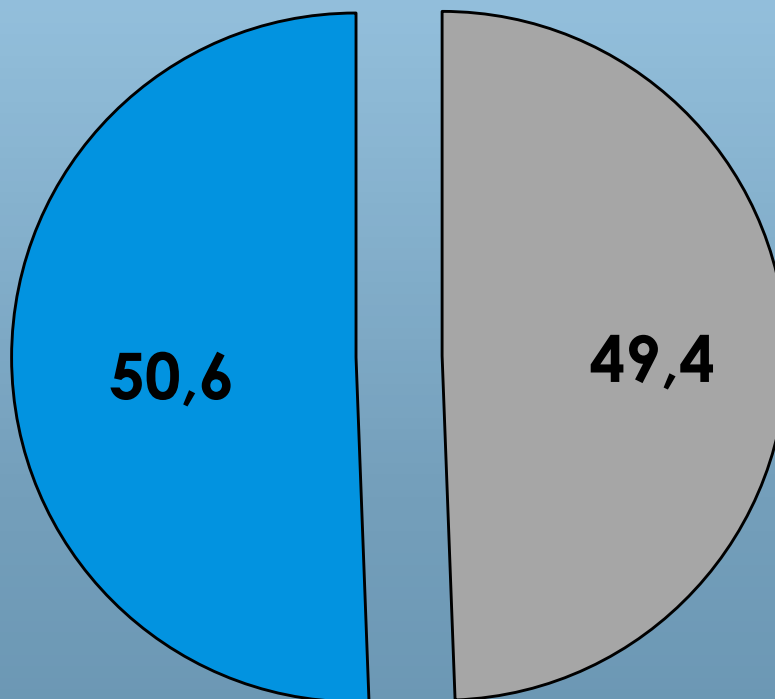


Desempleo



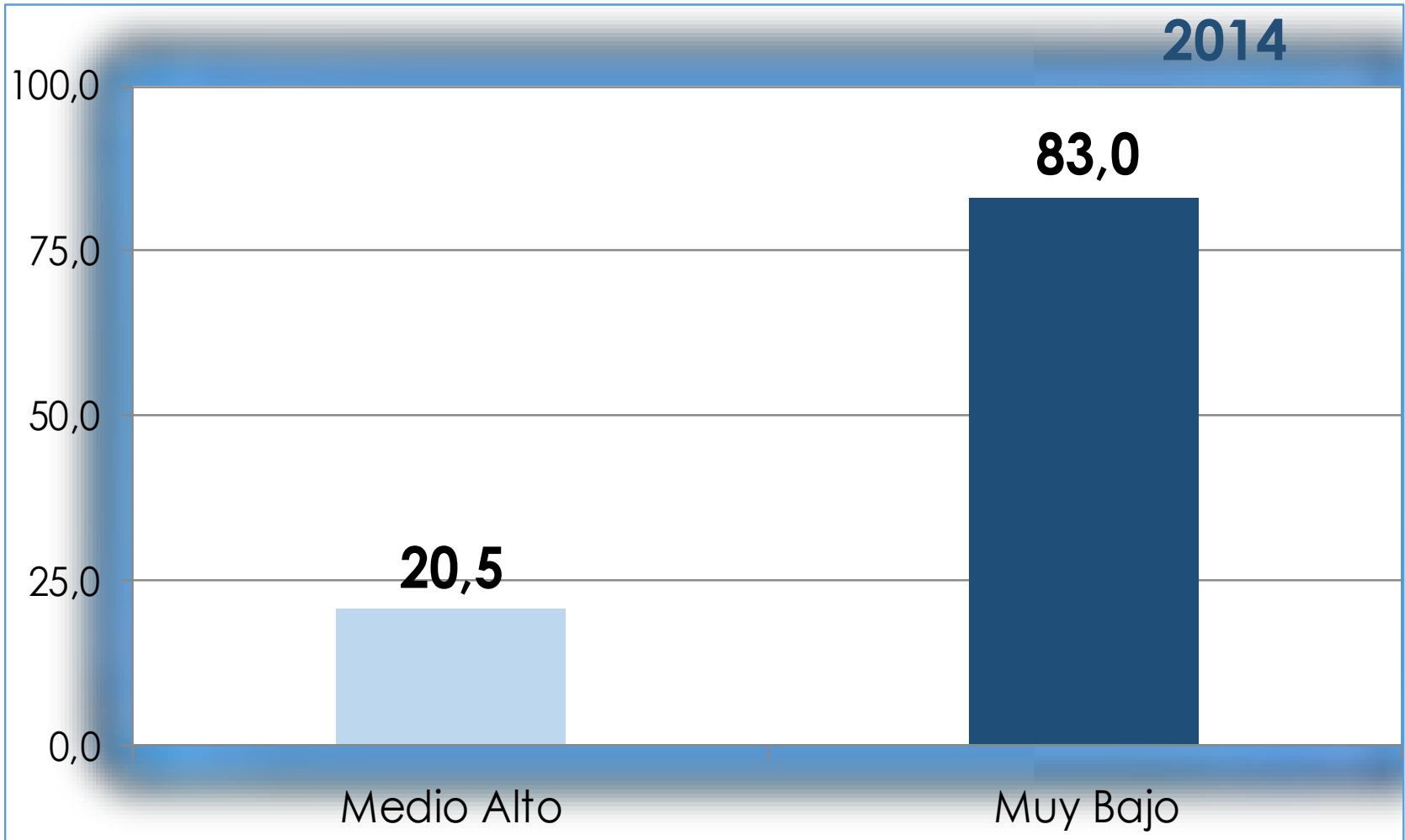
SIN ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

■ Sin acceso ■ Con acceso



**8,2 millones trabajadores
sin protección**

Trabajadores SIN APORTES a la Seguridad Social Años 2014. En porcentajes.



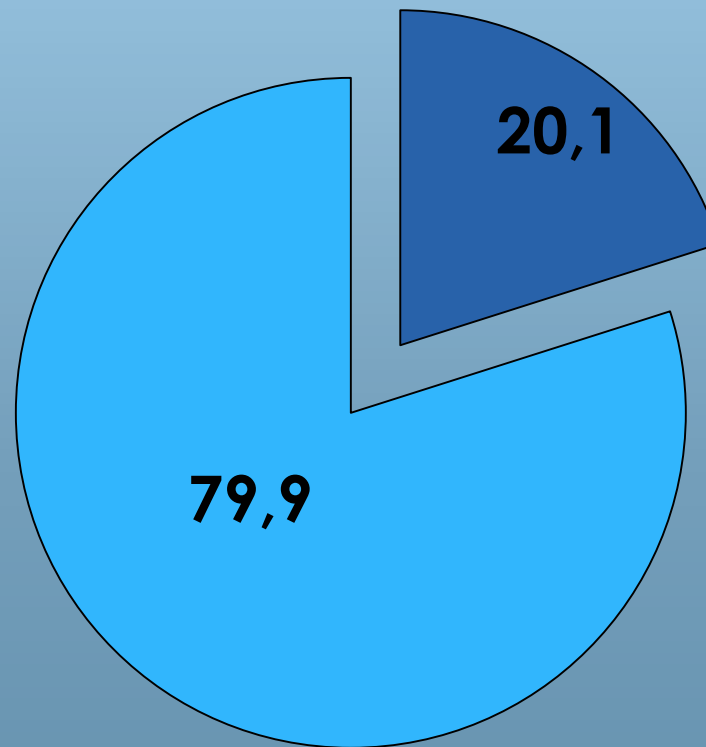
Fuente: EDSA - Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).



RECURSOS PSICOSOCIALES PARA EL DESARROLLO

MALESTAR PSICOLÓGICO

■ Con malestar □ Sin malestar



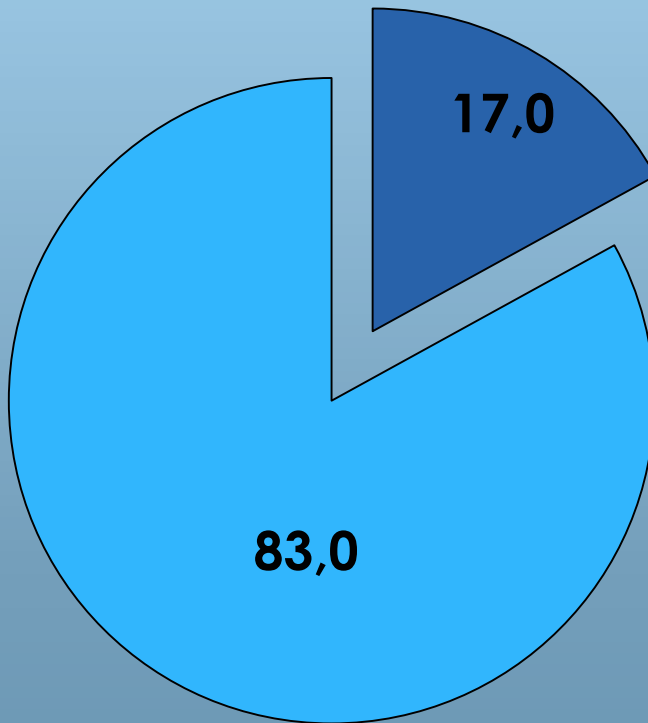
5,6 millones de personas



Población de 18 años y más

LOCUS DE CONTROL EXTERNO

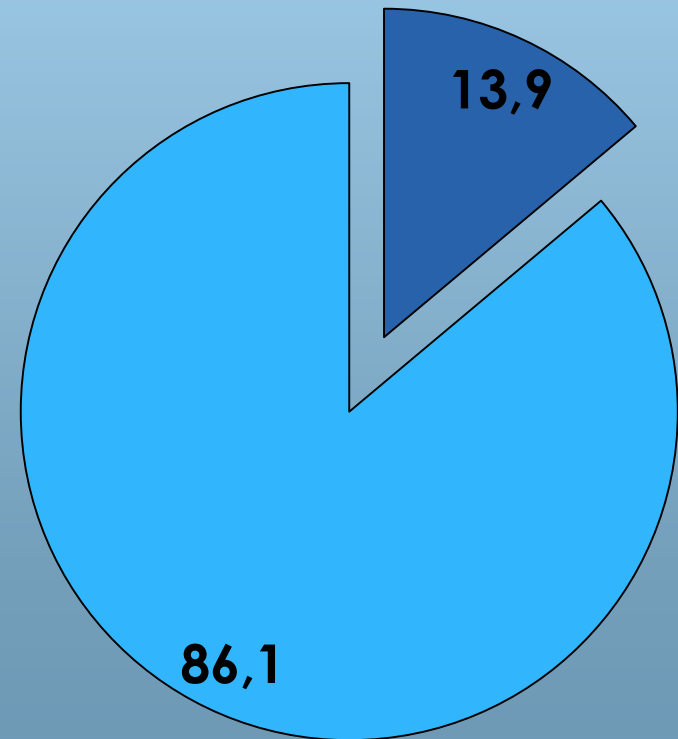
■ Con locus ■ Sin locus



4,7 millones de personas

SIN PROYECTO FUTURO

■ Sin proyecto ■ Con proyecto

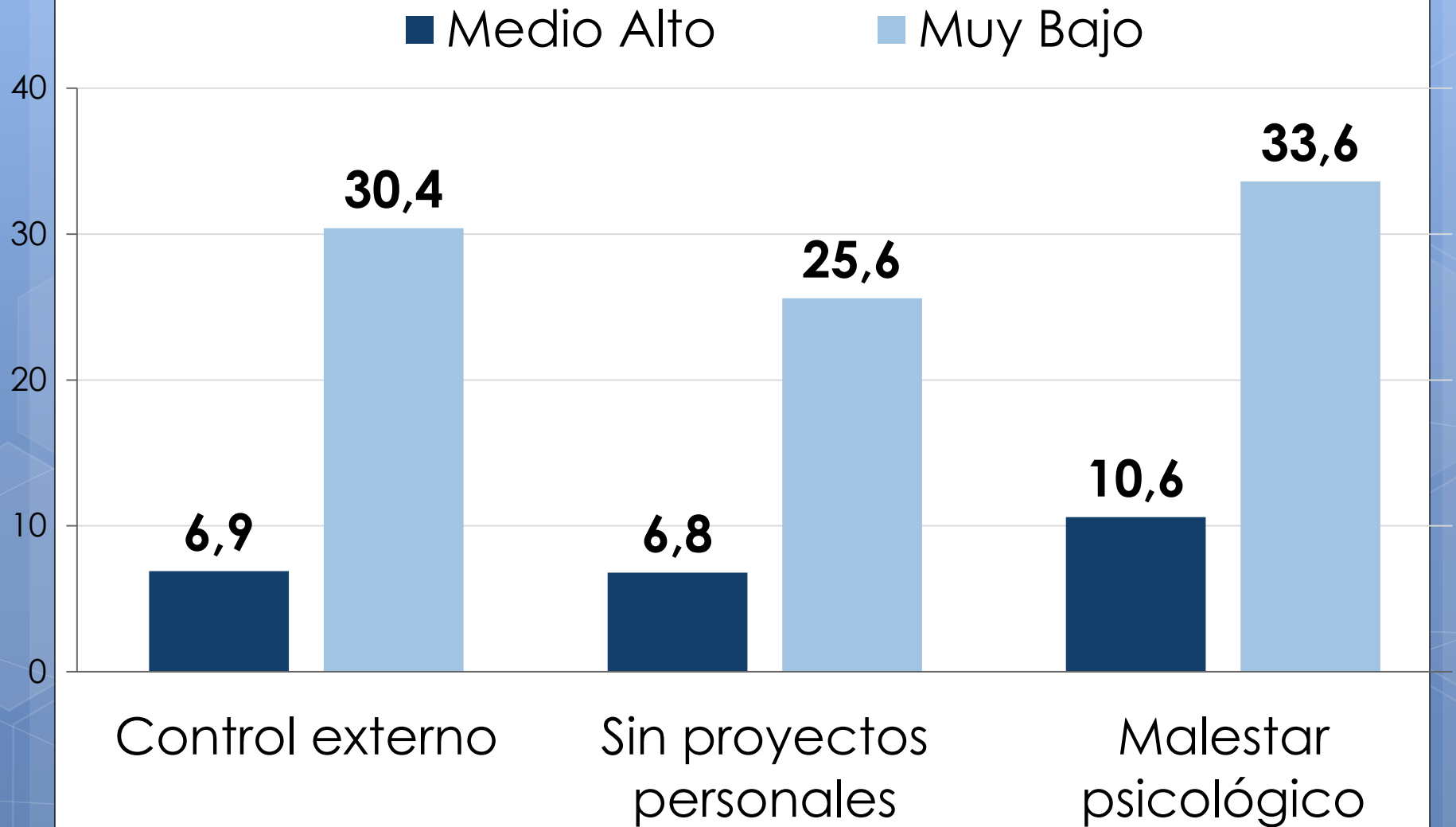


3,8 millones de personas

Personas 18 años y más

Recursos PSICOLÓGICOS por Nivel Socio-Económico

Año 2014. En porcentajes.



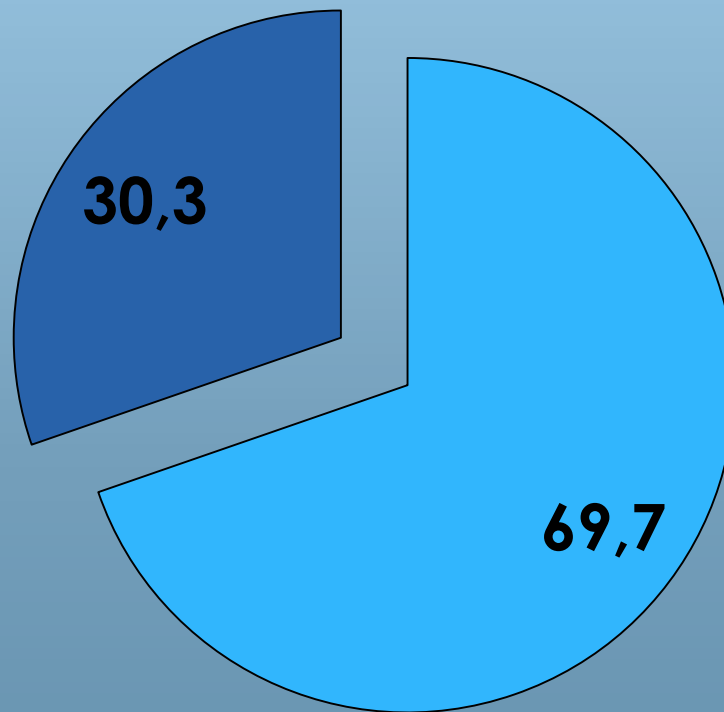
Fuente: EDSA- Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA).



INSEGURIDAD PÚBLICA

HABER SUFRIDO UN DELITO EL ÚLTIMO AÑO

■ No sufrió ■ Sufrió

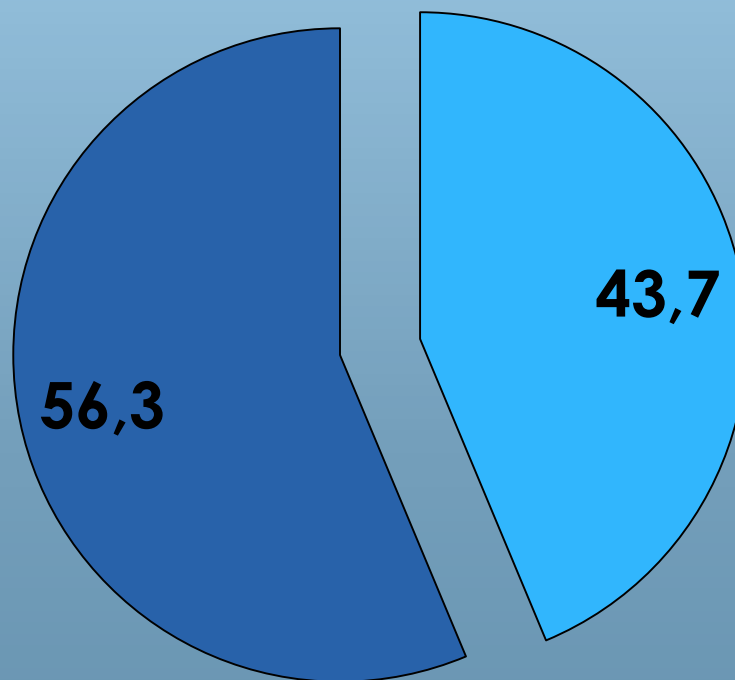


3,3 millones de hogares



DISCONFORMIDAD CON LA DEMOCRACIA

■ Conforme ■ Disconforme

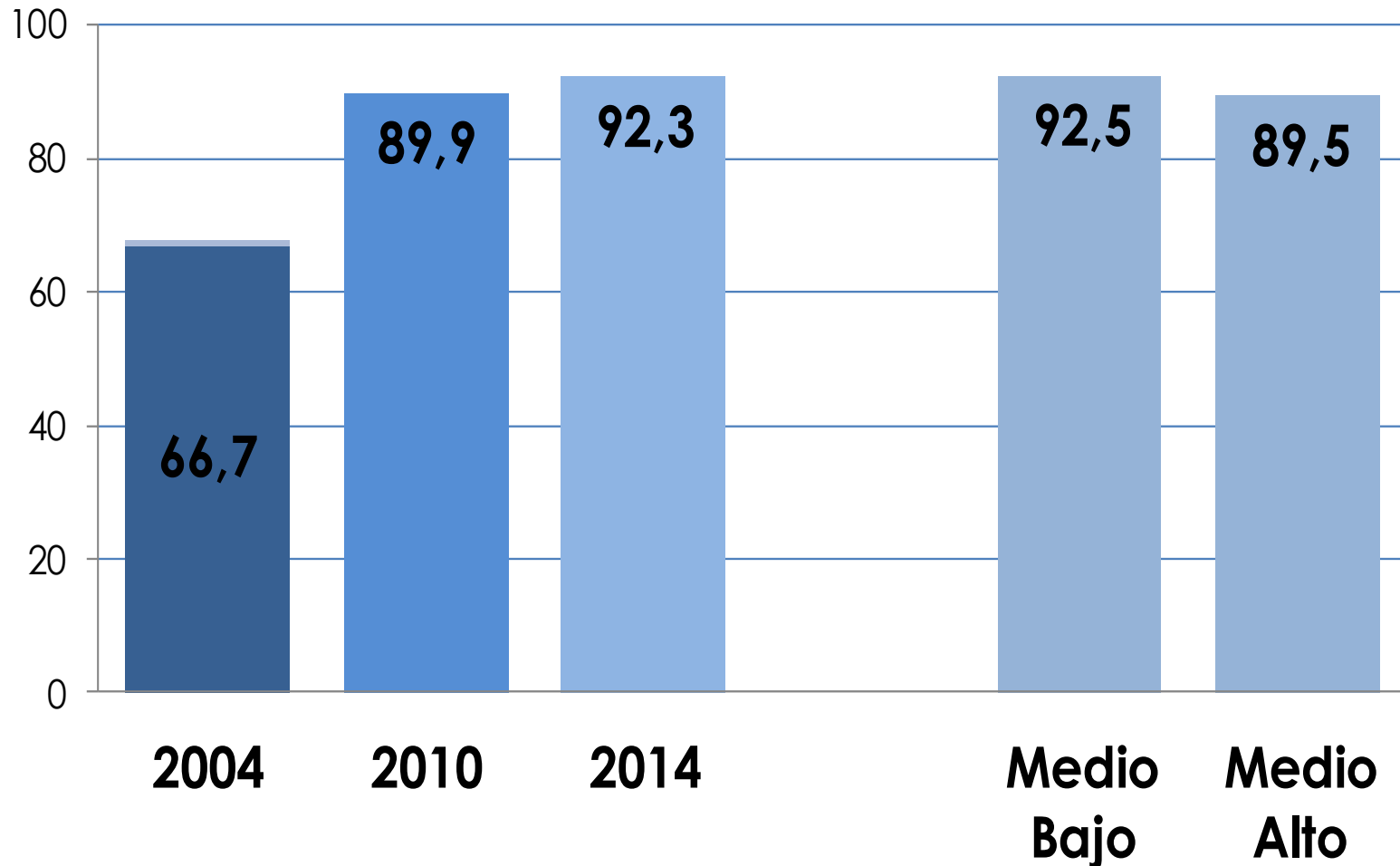


15,6 millones de ciudadanos

Mayores con Jubilación o Pensión

Años 2004 y 2014. En porcentajes.

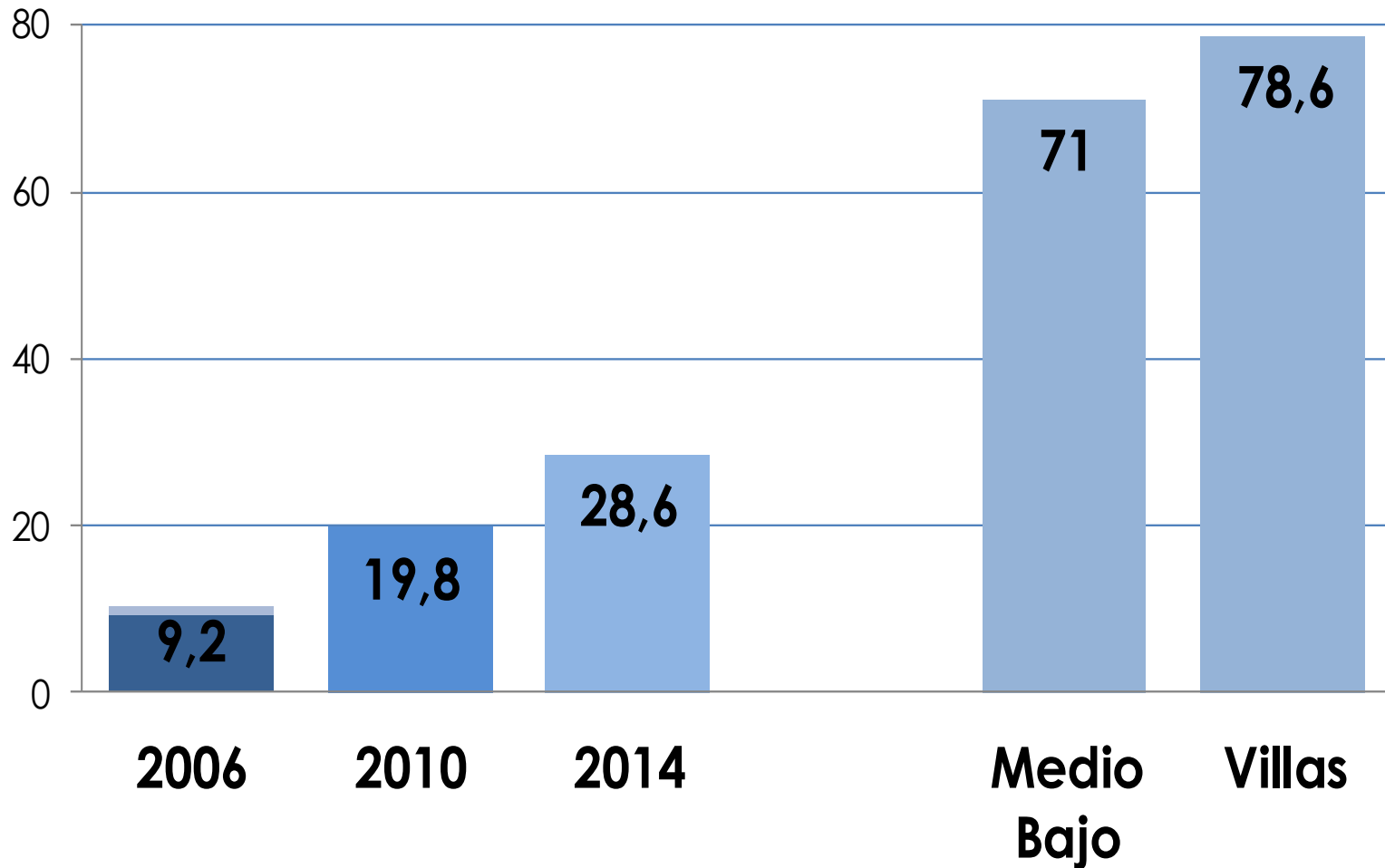
2014



Hogares con PROGRAMAS SOCIALES

Años 2006 y 2014. En porcentajes.

2014



- **Los indicadores sociales muestran una mejora indiscutible durante la última década. Sin embargo, todavía estamos lejos de alcanzar los mínimos de inclusión plena para todos en el marco de un modelo de desarrollo integral sustentable.**
- **Los mayores beneficios sociales se han obtenido a través de la demanda de empleo y consumo de las clases medias. Se necesitan soluciones más estructurales que las transferencias de ingresos para enfrentar los problemas de marginalidad económica y exclusión estructural.**

- **Los procesos de inclusión social sustentable requieren de intervenciones públicas y privadas orientadas no sólo a garantizar la subsistencia de los excluidos sino a potenciar las capacidades de integración laboral, social y ciudadana.**
- **Para ello son necesarias políticas de inversión y desarrollo en el marco de un plan nacional de largo plazo con la participación de los actores económicos, la sociedad civil y el sector científico-tecnológico. Este desafío exige también una redefinición del Estado y un amplio acuerdo político-social.**

EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA CONDICIONADA DE INGRESO SOBRE LA POBREZA Y EL DESARROLLO DE LA INFANCIA. EL CASO DE AUH EN LA ARGENTINA

ANTECEDENTES

- ▶ EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS SE HAN DESARROLLADO EN LA REGIÓN LOS LLAMADOS SISTEMAS DE TRANSFERENCIA CONDICIONADAS DE INGRESOS DIRIGIDOS A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA CON PRIORIDAD EN LA INFANCIA (OPORTUNIDADES EN MÉXICO, BOLSA FAMILIA EN BRASIL Y FAMILIAS EN ACCIÓN EN COLOMBIA, ENTRE OTROS).
- ▶ LOS PRINCIPALES ANTECEDENTES EN EL PAÍS SON EL PLAN TRABAJAR (POST-CRISIS DEL TEQUILA), EL PLAN JEFES Y JEFAS DE HOGAR Y EL PLAN FAMILIA (CRISIS 2001-2002) Y MÁS RECIENTEMENTE LA “ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL” (AUH) / DECRETO 1602 (CRISIS 2009)
- ▶ EN LA ARGENTINA, LA AUH SE PRESENTA COMO UNA AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL DIRIGIDOS A LA INFANCIA, SUMÁNDOSE A OTRAS LÍNEAS DE TRANSFERENCIA ECONÓMICA DIRECTA O INDIRECTA PREEXISTENTES: PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS Y ASIGNACIONES FAMILIARES CONTRIBUTIVAS Y DESCUENTOS FISCALES.

- ▶ **LA TRANSFERENCIA ESTÁ DIRIGIDA A HIJOS MENORES DE 18 AÑOS O DISCAPACITADOS DE PADRES DESOCUPADOS, MONOTRIBUTISTAS SOCIALES, TRABAJADORES NO REGISTRADOS O EMPLEADAS DOMÉSTICAS CUYOS INGRESOS NO SUPEREN EL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL.**
- ▶ **PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE LA AUH EL ADULTO RESPONSABLE (PADRE, MADRE O TUTOR) Y EL NIÑO/A DEBEN TENER DNI Y, ADEMÁS, SI SON EXTRANJEROS, CUMPLIR CON UN MÍNIMO DE 3 AÑOS DE RESIDENCIA EN EL PAÍS. NO DEBEN RECIBIR OTROS PROGRAMAS DE ASISTENCIA NO CONTRIBUTIVA O ASIGNACIONES FAMILIARES CONTRIBUTIVAS.**
- ▶ **LA MODALIDAD DE PAGO DE LA AUH SE AJUSTA AL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PADRES DE CIERTOS REQUISITOS QUE ACTÚAN COMO INCENTIVOS PARA LA INVERSIÓN EN EL CAPITAL HUMANO DE SUS HIJOS (FUNDAMENTALMENTE EDUCACIÓN Y SALUD).**

- ▶ **EL 80% DE LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA ES ABONADO DE MANERA MENSUAL Y EL 20% RESTANTE ES ABONADO ANUALMENTE DE MANERA ACUMULADA CUANDO SE DEMUESTRE QUE EL NIÑO/A CONCURRIÓ A LA ESCUELA DURANTE EL CICLO ESCOLAR Y CUMPLIÓ CON LOS CONTROLES SANITARIOS Y EL PLAN DE VACUNACIÓN.**
- ▶ **LA ASIGNACIÓN MENSUAL ES AHORA DE \$837 POR HIJO (EN DICIEMBRE DE 2012 DE \$340). EL SISTEMA DE AUH LE REPORTA INGRESOS CORRIENTES A LOS HOGARES DE \$670 -\$270- (80%) MENSUALES POR HIJO. EL RESTO SE TRANSFIERE EN UN PAGO ANUAL UNA VEZ CERTIFICADAS LAS CONTRAPRESTACIONES.**
- ▶ **HAY MÁS DE 3,5 MILLONES DE NIÑOS CON ASIGNACIÓN (1,9 MILLONES DE HOGARES PARTICIPANTES). LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE ESTE PROGRAMA, MÁS LAS PENSIONES FAMILIARES Y LOS APORTES DE PROGRAMAS LOCALES, REPRESENTA ENTRE EL 0,6-0,8% DEL PBI.**

- ▶ **¿CUÁL HA SIDO EL IMPACTO REAL DE LA AUH EN MATERIA DE BIENESTAR ECONÓMICO DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA, MEDIDO ESTO A TRAVÉS DEL INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR (IPCF)?**
- ▶ **¿EN QUÉ MEDIDA LAS TRANSFERENCIAS DE INGRESOS DE LA AUH PERMITEN SUPERAR EL RIESGO DE POBREZA ECONÓMICA EXTREMA, MEDIDO ESTO A TRAVÉS DEL VALOR DE UNA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA PER CÁPITA Y/O DE EXPERIMENTAR INSEGURIDAD ALIMENTARIA “SEVERA”?**
- ▶ **¿CUÁL ES EL IMPACTO REAL DE ESTOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN –POR EFECTO DIRECTO O INDIRECTO DE LAS CONDICIONALIDADES- SOBRE EL DÉFICIT ESCOLAR Y EL TRABAJO INFANTIL DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES?**

EL GASTO SOCIAL Y LA AUH

El presupuesto destinado a la AUH ascendió al 0,35% del PBI, mientras que si se considera el gasto consolidado de todo el sistema de asignaciones familiares por hijo, incluyendo las contributivas, se alcanza una cifra equivalente al 0,70% del PBI

Edades	Hasta 3 años	4 a 5 años	6 a 12 años	13 a 14 años	15 a 17 años	Total
Recibe AUH*	951.478	456.690	1.309.388	328.011	418.167	3.463.734

*Casos de AUH liquidados en Diciembre de 2013 (ANSES)

Fuente: ANSES e INDEC.

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA AUH SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE LA INFANCIA

- ▶ **LA EVALUACIÓN DE IMPACTO SE REALIZÓ A TRAVÉS DE UN ESTUDIO CUASI-EXPERIMENTAL DE “DIFERENCIAS ÚNICAS” POR MEDIO DE UN MÉTODO DE APAREAMIENTO (“*PROPENSITY SCORE MATCHING*”) ENTRE UNA MUESTRA DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES PARTICIPANTES DE AUH Y UNA MUESTRA DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES NO PARTICIPANTES DE NINGÚN PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS (GRUPO DE COMPARACIÓN).**
- ▶ **PARA MAYOR CONFIANZA SOBRE LOS RESULTADOS SE EXTREMARON RECAUDOS DE SELECCIÓN RECORTANDO AMBAS MUESTRAS A CASOS “ELEGIBLES”, ES DECIR, EXCLUYENDO A LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DE HOGARES EN DONDE EL PADRE O LA MADRE NO CUMPLÍAN CON LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD DE AUH, MÁS ALLÁ DE QUE FUESEN REALES O POTENCIALES PARTICIPANTES/BENEFICIARIOS DEL MISMO.**

- ▶ El método se aplicó estimando las probabilidades de participación de cada niño/a y/o adolescente en el programa AUH (índice de propensión) a través de un modelo de regresión logit con predictores independientes a los resultados (variables individuales, familiares y de contexto).
- ▶ A partir de este índice se apareó a cada caso de la muestra de beneficiarios de AUH con el caso más cercano –según el índice de propensión- de la muestra de no beneficiarios de la AUH ($p=0,0007$), excluyéndose del estudio a los participantes y no participantes no apareados.
- ▶ El método permitted aparear **3.527 casos participantes** (de los 5.341 casos originales) con un resultado de igualación óptimo: ninguna de las variables observadas introducidos en el modelo mostró diferencias estadísticamente significativas ($p<0,1$) entre la población con AUH y el grupo de comparación.

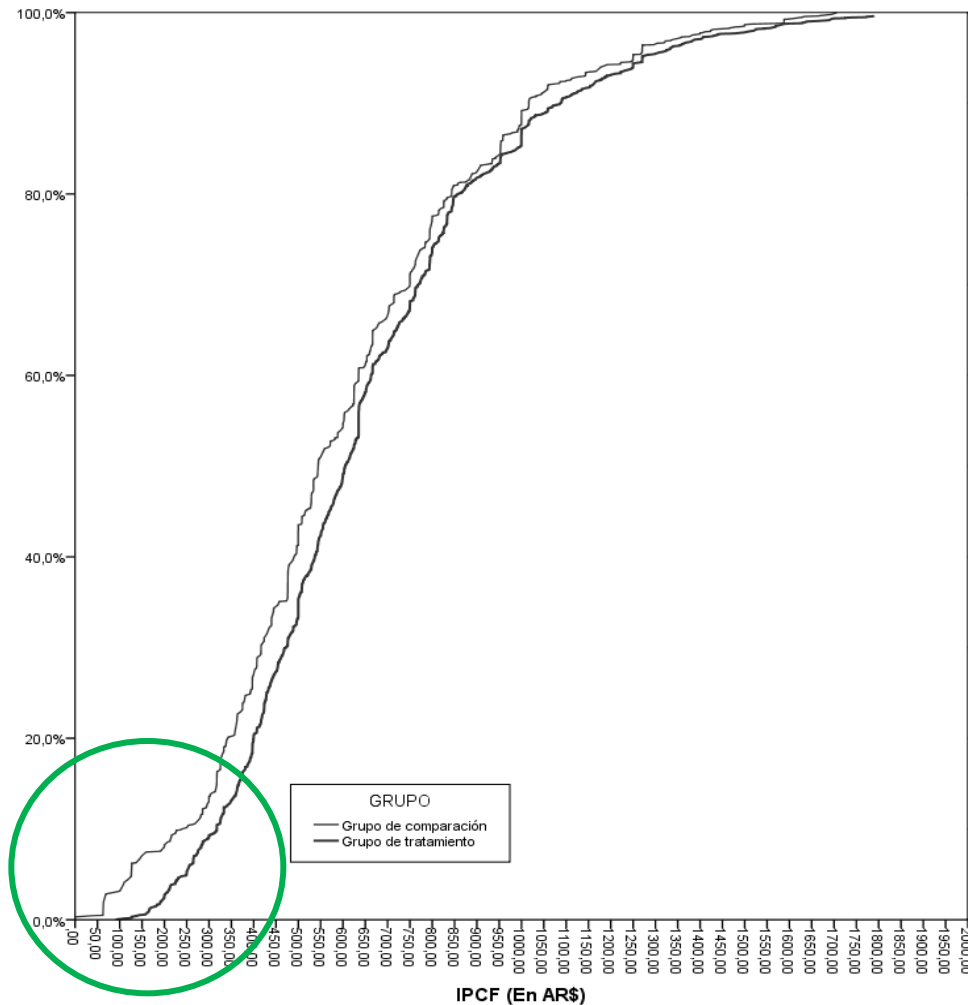
Impacto de la AUH sobre el promedio del ingreso per-cápita familiar (IPCF) en la población de niño/as y/o adolescentes participantes en comparación con la población apareada de no participantes. (En pesos argentinos de diciembre de 2012)

IPCF de los participantes con AUH/7H (1)	IPCF de los participantes sin aportes AUH/7H (2)	IPCF del grupo de comparación (contra fáctico) (3)	Beneficio de la AUH/7H al IPCF de los participantes (1)-(2)	Impacto neto de la AUH/7H en el IPCF de los participantes (3)-(1)
679,4 U\$S 200	546,9 U\$S 165	626,1 U\$S 185	132,5 U\$S 35	53,3 U\$S 15

Si bien el beneficio aportado por las transferencias por AUH al IPCF promedio de los hogares participantes fue de \$ 132,5 per cápita, el impacto real sobre el IPCF, controlado LAS ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE LOS HOGARES, se estima en \$53,3. Sin embargo, este efecto no controla el impacto indirecto de la AUH sobre la capacidad de los hogares (no participantes) de generar ingresos adicionales por vía del mercado de trabajo y/o recepción de transferencias inter-familiares.

Distribución acumulativa / prueba de dominancia del ingreso per-cápita familiar por grupo de estudio.

Muestra apareada de niños, niñas y adolescentes de 0-17 años. En pesos argentinos de diciembre de 2012.

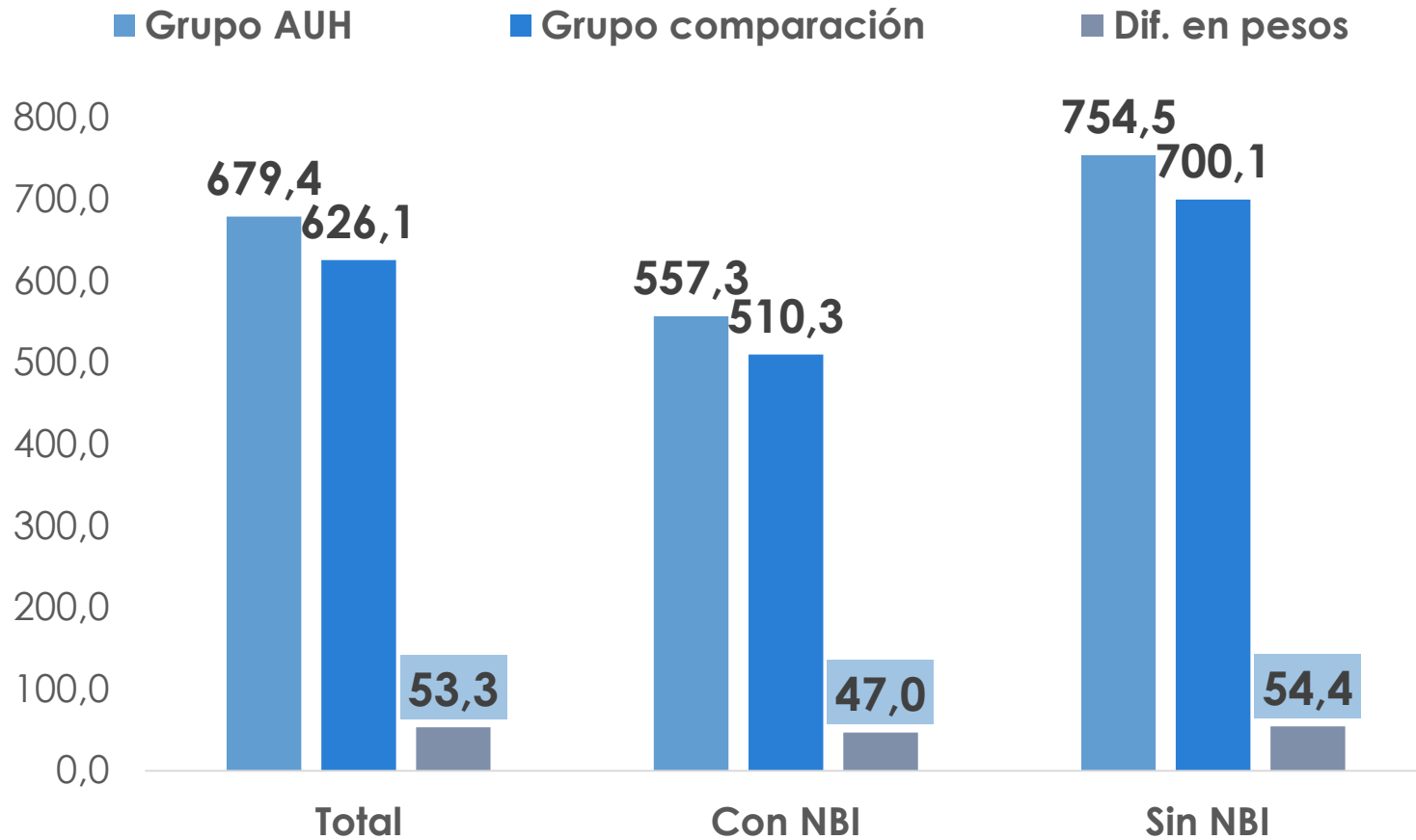


El ingreso per cápita familiar (IPCF) es siempre mayor en la población con AUH que en grupo de comparación, cualquiera sea la distribución acumulada de casos. Por ejemplo, el 10% AUH más pobres de niños sin AUH tiene un IPCF igual o menor a \$250, mientras que el 10% más pobre con AUH accede a un IPCF de hasta \$330.

- **LA TRANSFERENCIA DE INGRESO POR MEDIO DEL PROGRAMA AUH GENERA UN IMPACTO SIGNIFICATIVO POSITIVO EN MATERIA DE BIENESTAR ECONÓMICO PARA LOS HOGARES CON NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES.**
- **ESTE EFECTO ES PROGRESIVO: EL IMPACTO DE LA TRANSFERENCIA DE INGRESOS ES MAYOR SOBRE EL 10% DE LOS NIÑOS/AS CON MÁS BAJOS INGRESOS DE LA MUESTRA: HOGARES CON INGRESOS MENORES A LOS \$350 (U\$S 100) PER CÁPITA.**
- **EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ESTOS RESULTADOS MUESTRA QUE EL IMPACTO SI BIEN FUE POSITIVO NO SIEMPRE FUE COMPENSATORIO DE LOS MAYORES DÉFICIT ABSOLUTOS QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.**

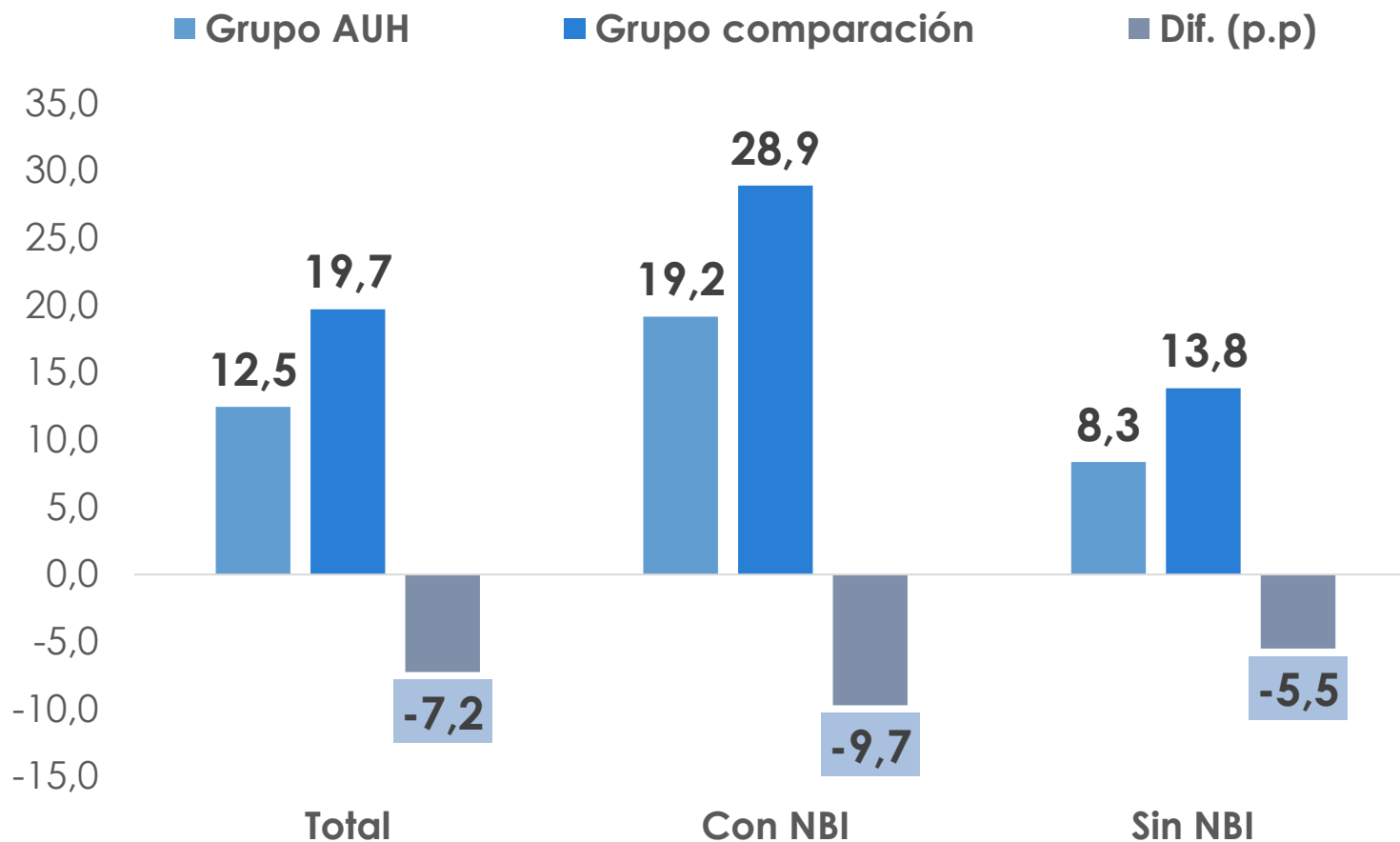
INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR

MEJORA EN EL INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR POR GRUPO DE ESTUDIO SEGÚN SITUACIÓN DE NBI. EN PESOS DE DICIEMBRE DE 2012.

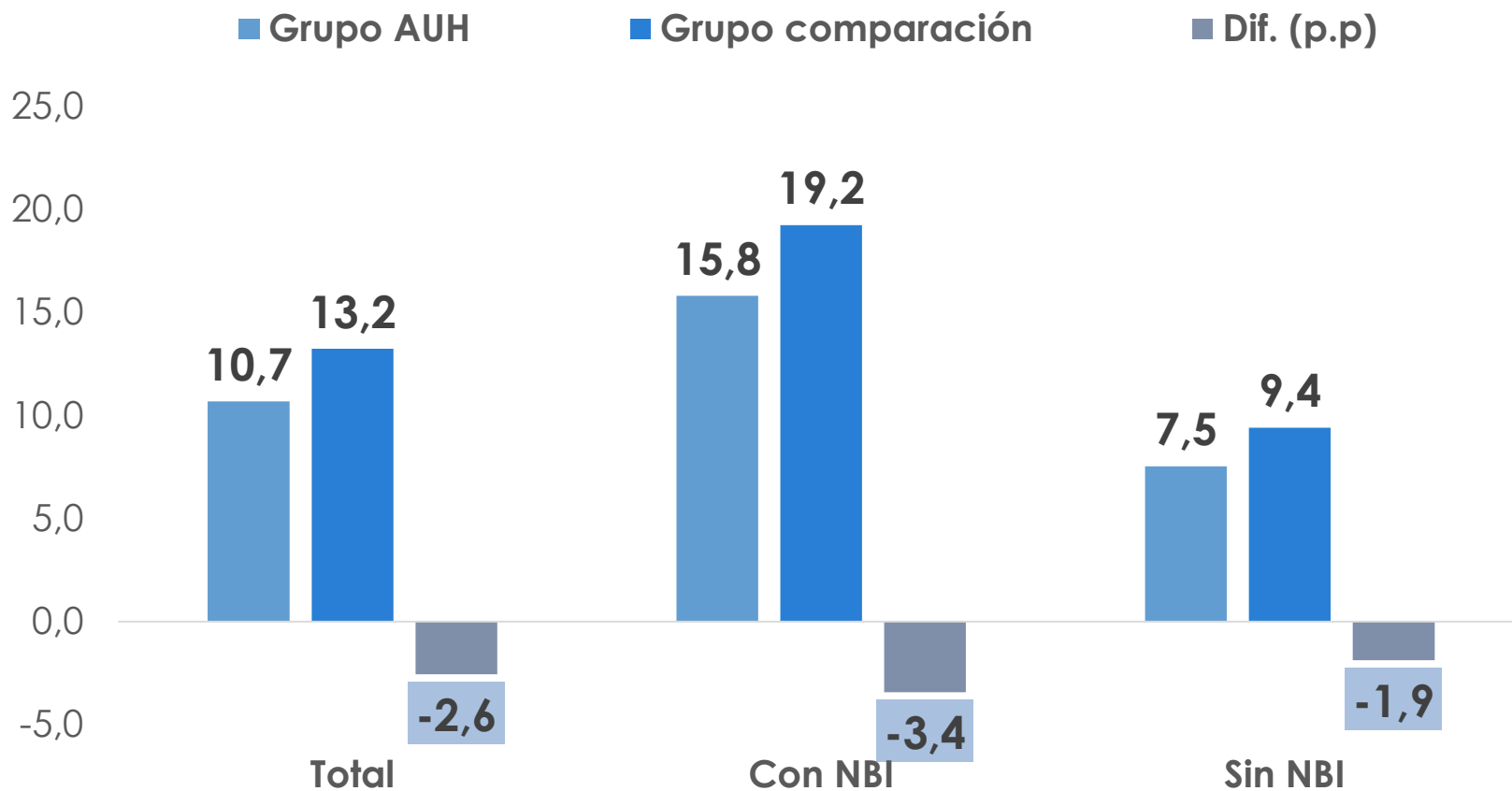


POBREZA EXTREMA

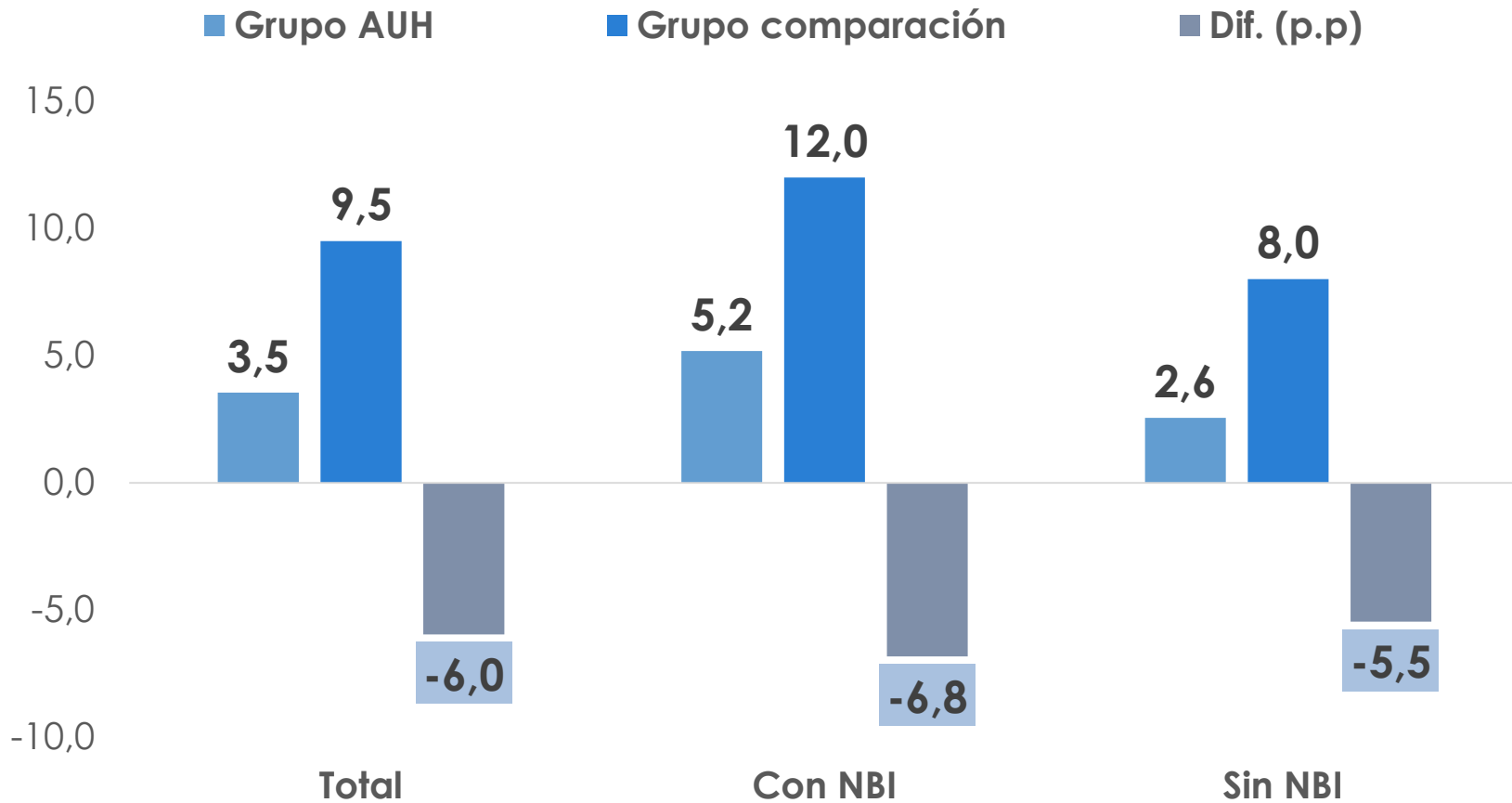
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE POBREZA EXTREMA POR GRUPO DE ESTUDIO SEGÚN NBI. EN PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0-17 AÑOS. CBA PER CAPITA: \$450 (DIC. 2012)



REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA POR GRUPO DE ESTUDIO SEGÚN NBI. EN PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0-17 AÑOS.

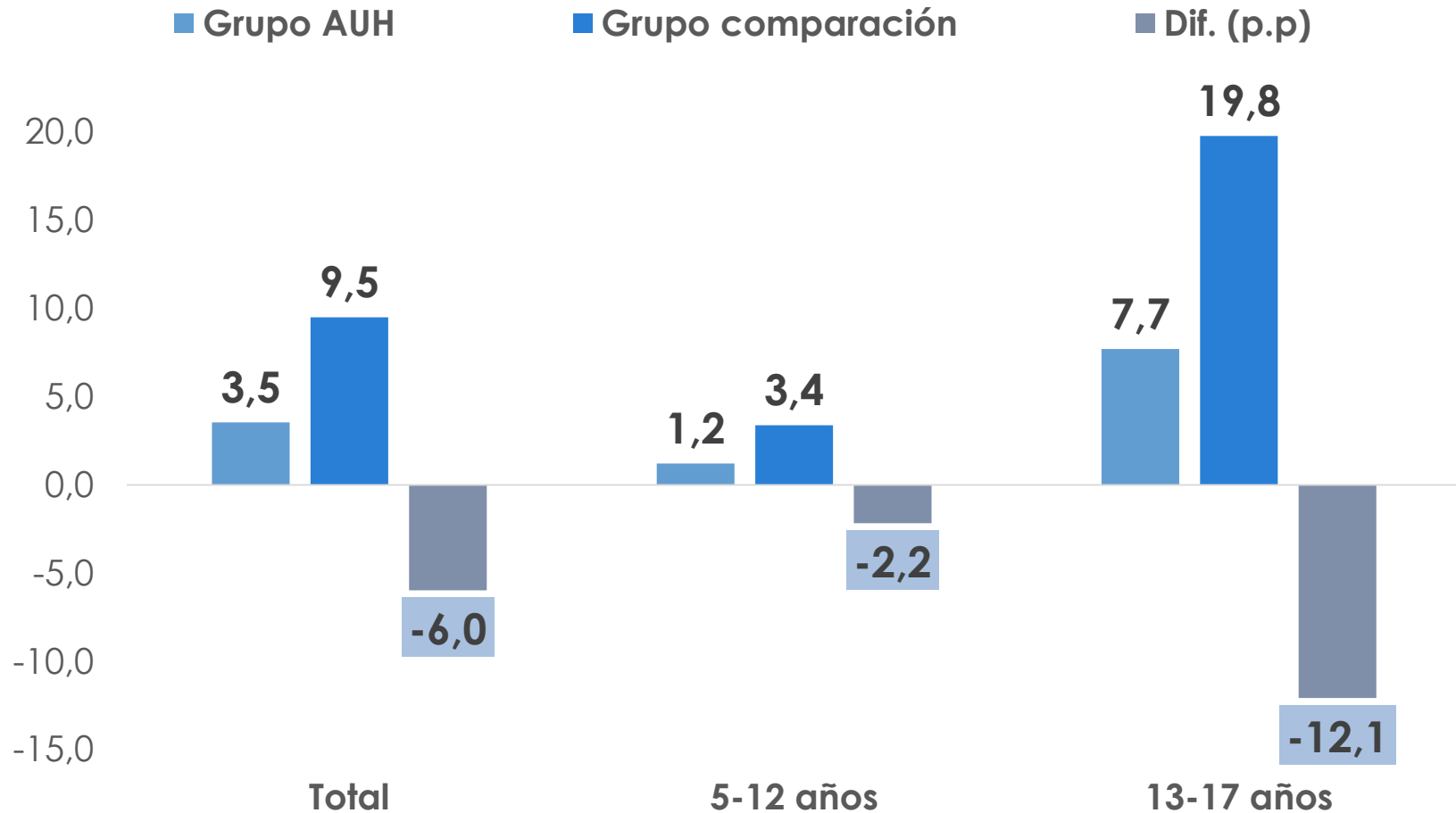


REDUCCIÓN DEL RIESGO DE NO ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPO DE ESTUDIO SEGÚN NBI. EN PORCENTAJE DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DE 5 – 17 AÑOS.



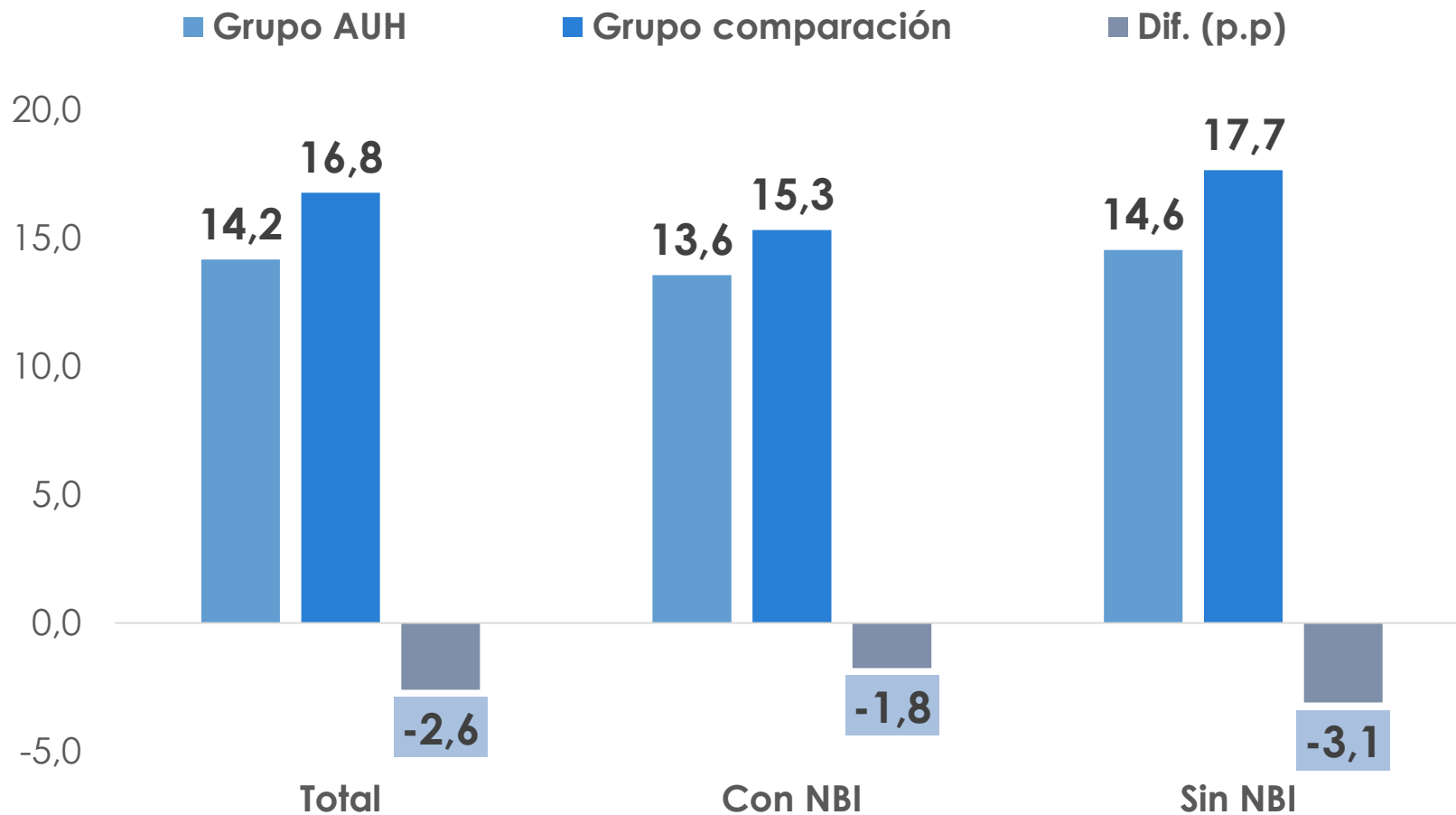
NO ASISTENCIA ESCOLAR

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE NO ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPO DE ESTUDIO SEGÚN GRUPO DE EDAD. EN PORCENTAJE DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DE 5 – 17 AÑOS.



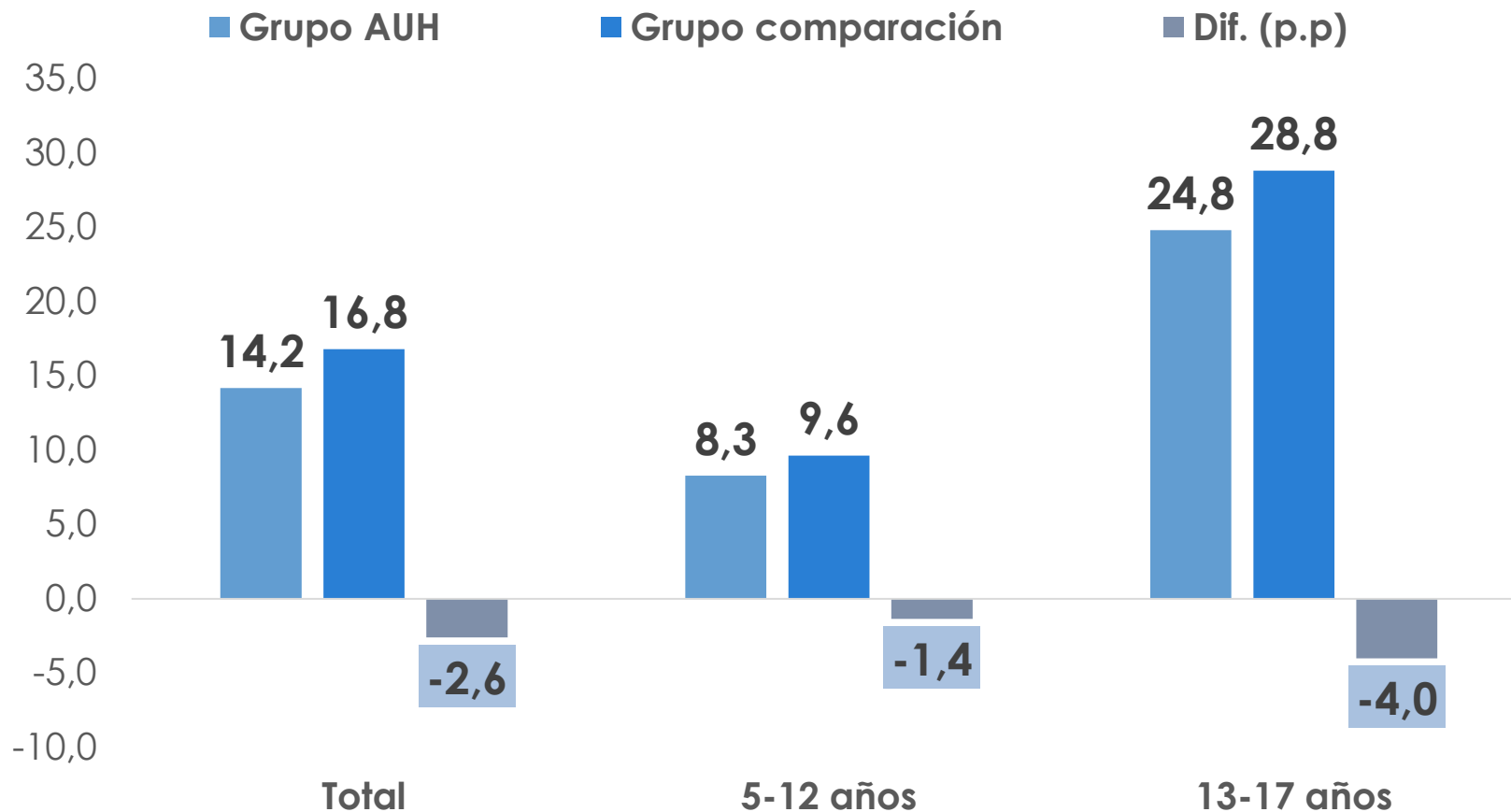
TRABAJO INFANTIL

REDUCCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL POR GRUPO DE ESTUDIO SEGÚN NBI. EN PORCENTAJE DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DE 5 – 17 AÑOS.



TRABAJO INFANTIL

REDUCCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL ECONÓMICO POR GRUPO DE ESTUDIO SEGÚN GRUPO DE EDAD. EN PORCENTAJE DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DE 5 – 17 AÑOS.



▶ SIN LUGAR A DUDAS LAS TRANSFERENCIAS POR AUH CONSTITUYEN UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA DAR ASISTENCIA, PROTECCIÓN Y/O GARANTIZAR UN PISO MÍNIMO DE INGRESOS A CASI UN TERCIO DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE NUESTRO PAÍS. EN SU MAYORÍA, MIEMBROS DE FAMILIAS DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIO-ECONÓMICA. SIN EMBARGO, ESTOS RESULTADOS SON INSUFICIENTES PARA BRINDAR SUSTENTABILIDAD A ESTE PROCESO.

▶ EN ESTE MARCO, CABE PREGUNTARSE SOBRE LOS LÍMITES ESTRUCTURALES QUE PRESENTA NO YA EL PROGRAMA SINO EL MERCADO DE TRABAJO, ASÍ COMO LOS SERVICIOS PÚBLICO-PRIVADOS DE EDUCACIÓN, SALUD, CUIDADO Y PROTECCIÓN, PARA GARANTIZAR NO SÓLO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SINO DE RESULTADOS EN MATERIA DE DESARROLLO HUMANO E INTEGRACIÓN PLENA DE LA INFANCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIO-ECONÓMICO.



ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



www.uca.edu.ar/observatorio

Email: observatorio_deudasocial@uca.edu.ar

@ODSA-UCA 